

En Rojas-Solís, José., *Investigación, prevención e intervención de la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes Puebla*. Puebla (México): CONCYTEP.

## Capítulo 3. La violencia de pareja en adolescentes y jóvenes.

Salvo-López, Karen y Bonilla-Calvario, Ana.

Cita:

Salvo-López, Karen y Bonilla-Calvario, Ana (2023). *Capítulo 3. La violencia de pareja en adolescentes y jóvenes*. En Rojas-Solís, José. *Investigación, prevención e intervención de la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes Puebla*. Puebla (México): CONCYTEP.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ana.lucia.bonilla.calvario/2>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pDqQ/OUd>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# La investigación, prevención e intervención *en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla*

José Luis Rojas-Solís  
(Coord.)



**Sergio Salomón Céspedes Peregrina**

Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

**Javier Aquino Limón**

Secretario de Gobernación del Estado de Puebla

**Gabriela Bonilla Parada**

Presidenta del Sistema Estatal para el  
Desarrollo Integral de la Familia

**María Isabel Merlo Talavera**

Secretaria de Educación del Estado de Puebla

**Eduardo Castillo López**

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del  
H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

**Margarita Gayosso Ponce**

Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla

**Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori**

Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología  
del Estado de Puebla

**Luis Gerardo Aguirre Rodríguez**

Responsable del Área de Publicaciones

**Jesús Iglesias Castelán**

Corrección de estilo

**Luis Gerardo Aguirre Rodríguez**

Diseño editorial y de portada

Primera edición, México, 2023

Publicado por el Consejo de Ciencia y Tecnología de Puebla  
(CONCYTEP) B Poniente de La 16 de Sept. 4511,  
Col. Huexotitla, 72534. Puebla, Pue.

**ISBN:** 978-607-8901-53-1

**CÓDIGO IDENTIFICADOR CONCYTEP:** C-L-2023-08-44

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o  
parcialmente por cualquier medio, indicando los créditos  
y las fuentes de origen respectivas.

**José Luis Rojas-Solís**  
Coordinador

# Autoras y autores

---

## **Investigador editor responsable**

Dr. José Luis Rojas Solís

(Facultad de Psicología y Centro de Psicología Integral,  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México)

## **Investigadores colaboradores**

Joel Juarros-Basterretxea

(Universidad de Zaragoza, España)

María Dosil-Santamaría

(Universidad del País Vasco, España)

Salvador Alvidrez

(Queen's University Belfast, Reino Unido)

## **Grupo de Investigación “Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización”**

(Facultad de Psicología y Centro de Psicología Integral,  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México)

Alma Karen Salvo-López

Ana Lucia Bonilla-Calvario

Ariadna Villalobos-Raygoza

Christian Alexis Romero-Méndez

Dana Paola García-Hernández

Denisse Espinosa-Guzmán

Eduardo Arturo Cuanalo-Sánchez

Guadalupe del Carmen Sarquiz-García

Guadalupe Pineda-Serrano

Ismael Rojas-Alonso

Julián Méndez-Rizo

Lizbeth Aguilar-Priego

Manuel Edgardo Hernández-Corona

Mari Carmen Taxis-Cortes

María Fernanda Infante-Olascoaga

María Fernanda Urbalejo-Porras

María Jazmín Villaverde-Mejía

Mayte Guzmán-Pimentel

Raúl Herrera-Velasco

Rebeca Nataly Meza-Marín

Rosa María Guzmán-Toledo

Saúl Hernández-Cruz

Thais Montserrat Arias-Gómez

# Constancia



## Obra revisada mediante dictaminación a par ciego (*peer review*)

---

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP), la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP, BUAP), el Centro de Psicología Integral (CPI, BUAP) y la Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología (SIEP, BUAP) hacen constar que el libro:

### **La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla**

Ha sido revisado mediante un proceso riguroso de arbitraje por pares expertos (*peer review*), es así como cada uno de los trece capítulos que integran la obra fueron dictaminados por al menos cuatro investigadores, nacionales o extranjeros.

En ese sentido, el CONCYTEP, la VIEP (BUAP), el CPI (BUAP) y la SIEP (BUAP) agradecen a las siguientes investigadoras e investigadores quienes generosamente han contribuido a elevar la calidad y rigurosidad científica del texto con sus comentarios, observaciones o correcciones durante el proceso de arbitraje del libro:

**Dra. Anayely Mandujano Montoya**

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

**Dr. Arturo Venebra Muñoz**

Universidad Autónoma del Estado de México, México

**Dr. Benito Zamorano González**

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

**Dra. Bertha Lucía Avendaño Prieto**

Universidad Católica de Colombia, Colombia

**Dr. Carlos Alejandro Hidalgo Rasmussen**

Universidad de Guadalajara, México

**Dr. César Armando Rey Anacona**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia

**Dra. Claudia Iveth Jaen Cortés**

Universidad Nacional Autónoma de México, México

**Dra. Cristina Estrada Pineda**

Universidad de Guadalajara, México

**Dr. Derby Muñoz Rojas**

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

**Dr. Diego Becerril Ruiz**

Universidad de Granada, España

**Dra. Edurne Elgorriaga Astondo**

Universidad del País Vasco, España

**Dra. Erika Borrajo Mena**

Universidad de Deusto, España

**Dr. Esteban Eugenio Esquivel Santoveña**

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

**Dr. Eugenio Saavedra Guajardo**

Universidad Católica del Maule, Chile

**Dra. Fabiola Peña Cárdenas**

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

**Dr. Fernando Rubio Garay**

Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

**Dr. Francisco Fernando Zapata Giraldo**

Universidad del Quindío, Colombia

**Dr. Francisco Javier Garza García**

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

**Dra. Georgina Isabel García López**

Universidad Autónoma del Estado de México, México

**Dra. Iliana Galilea Cariño Cepeda**

Universidad Iberoamericana Puebla, México

**Dra. Iris Xóchitl Galicia Moyeda**

Universidad Nacional Autónoma de México, México

**Dra. Irma de Lourdes Alarcón Delgado**

Universidad Nacional Autónoma de México, México

**Dra. Itsaso Biota Piñeiro**

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, España

**Dr. Jesús Manuel Jurado Serrano**

Universidad de Granada, España

**Dr. Jesús Redondo Pacheco**

Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

**Dr. Jorge Arturo Martínez Gómez**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia

**Dr. José Andrés Gálvez-Sobral**

Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala

**Dr. José Francisco Vallejos Saldarriaga**

Universidad César Vallejo, Perú

**Dr. José Ignacio Vargas Martínez**

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

**Dr. José Juan Amar Amar**

Universidad del Norte – Barranquilla, Colombia

**Dr. José Manuel García Moreno**

Universidad de Málaga, España

**Dr. José Manuel Jiménez Cabello**

Universidad de Málaga, España

**Dr. José Ramón Alameda Bailén**

Universidad de Huelva, España

**Dra. Judith Inmaculada Francisco Pérez**

Universidad Católica del Ecuador, Ecuador

**Dra. Lizeth Reyes-Ruiz**

Universidad Simón Bolívar, Colombia

**Dra. Lourdes Cortés Ayala**

Universidad Autónoma de Yucatán, México

**Dra. Luz Elena Ocampo Otálvaro**

Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

**Dra. Maitane Picaza Gorrotxategi**

Universidad del País Vasco, España

**Dra. María de la Luz Sánchez Soto**

Universidad Juárez del Estado de Durango, México

**Dra. María de la Paz Toldos Romero**

Universidad Tecnológica de Monterrey, México

**Dra. María del Pilar Méndez Sánchez**

Universidad Nacional Autónoma de México, México

**Dra. Maruzzella Valdivia Peralta**

Universidad de Concepción, Chile

**Dr. Milgen Sánchez-Villegas**

Universidad Simón Bolívar, Colombia

**Dra. Mirna García Méndez**

Universidad Nacional Autónoma de México, México

**Dra. Mirta Margarita Flores Galaz**

Universidad Autónoma de Yucatán, México

**Dra. Naiara Ozamiz Etxebarria**

Universidad del País Vasco, España

**Dr. Nancy Silvia Esparragoza Bermejo**

Benemérito Instituto Normal del Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla", México

**Dra. Natalia Andrea Pérez Ruíz**

Universidad Simón Bolívar, Colombia

**Dr. Nemesio Castillo Viveros**

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

**Dr. Nikolai Martin Rodas Vera**

Universidad César Vallejo, Perú

**Dr. Raúl José Alcázar Olán**

Universidad Iberoamericana Puebla, México

**Dra. Sandra Paola Javier Juárez**

Universidad de Guadalajara, México

**Dra. Saydi Núñez Cetina**

Universidad Autónoma Metropolitana, México

**Dra. Silvana Mabel Núñez Fadda**

Universidad de Guadalajara, México

**Dra. Susana Gaspara Paíno Quesada**

Universidad de Huelva, España

**Dra. Yolima Bolívar Suárez**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia

# ÍNDICE

Resumen . . . . .	h
Abstract . . . . .	h

Prólogo . . . . .	1
Introducción . . . . .	3

## CAPÍTULO 1

### **ADOLESCENCIA Y ADULTEZ TEMPRANA: ETAPAS COMPLEJAS EN EL DESARROLLO HUMANO**

*Manuel Edgardo Hernández-Corona y Eduardo Arturo Cuanalo-Sánchez*

Introducción . . . . .	8
1. 1 - Definición de Adolescencia . . . . .	9
1. 2 - Cambios en la Adolescencia . . . . .	9
1. 2. 1 - Biológicos . . . . .	9
1. 2. 1. 1 - <i>Características sexuales</i> . . . . .	10
1. 2. 2 - Psicológicos . . . . .	10
1. 2. 3 - Sociales . . . . .	11
1. 2. 4 - Factores de riesgo asociados . . . . .	12
1. 3 - Definición de Adultez emergente . . . . .	12
1. 4 - Cambios en la Adultez emergente . . . . .	13
1. 4. 1 - Biológicos . . . . .	13
1. 4. 1. 1 - <i>Características sexuales</i> . . . . .	14
1. 4. 2 - Psicológicos . . . . .	14
1. 4. 3 - Sociales . . . . .	15
1. 4. 4 - Factores de riesgo asociados . . . . .	16
Conclusión . . . . .	17
Referencias . . . . .	18

## CAPÍTULO 2

### **CARACTERIZACIÓN DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN ADOLESCENTES Y JÓVENES**

*María Jazmín Villaverde-Mejía y Lizbeth Aguilar-Priego*

Introducción . . . . .	22
2. 1 - Relaciones Interpersonales en la Adolescencia y Adultez Temprana. . . . .	23
2. 1. 1 - Familia . . . . .	23
2. 1. 2 - Amistad . . . . .	23
2. 1. 3 - Noviazgo . . . . .	24
2. 1. 3. 1 - <i>Características del Noviazgo</i> . . . . .	25
2. 1. 3. 2 - <i>Fases del Noviazgo</i> . . . . .	27
2. 1. 3. 3 - <i>Nuevas Relaciones de Noviazgo</i> . . . . .	28
Conclusión . . . . .	29
Referencias . . . . .	30

---

**CAPÍTULO 3**
**LA VIOLENCIA DE PAREJA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES**
*Alma Karen Salvo-López y Ana Lucía Bonilla-Calvario*

Introducción . . . . .	34
3. 1 - Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes . . . . .	35
3. 1. 1 - Definición . . . . .	35
3. 1. 1. 1 - <i>Diferenciación con otros conceptos</i> . . . . .	35
3. 1. 2 - Principales características . . . . .	37
3. 1. 2. 1 - <i>Ciclo de la violencia</i> . . . . .	37
3. 1. 2. 2 - <i>Bidireccionalidad</i> . . . . .	39
3. 1. 2. 3 - <i>Co-ocurrencia</i> . . . . .	40
3. 1. 3 - Causas . . . . .	41
3. 1. 3. 1 - <i>Apego</i> . . . . .	41
3. 1. 3. 2 - <i>Mitos del amor romántico</i> . . . . .	42
3. 1. 3. 3 - <i>Celos</i> . . . . .	43
3. 1. 4 - Consecuencias. . . . .	43
3. 1. 5 - Prevalencia . . . . .	44
Conclusión . . . . .	45
Referencias . . . . .	47

---

**CAPÍTULO 4**
**ANTECEDENTES Y TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES**
*Julián Méndez-Rizo y Mari Carmen Taxis-Cortes*

Introducción . . . . .	54
4. 1 - Antecedentes Históricos . . . . .	55
4. 1. 1 - Primeros Estudios en el Contexto Internacional. . . . .	55
4. 1. 2 - Primeros Estudios en el Contexto Nacional . . . . .	56
4. 2 - Teorías Explicativas . . . . .	60
4. 2. 1 - Biológicas . . . . .	60
4. 2. 2 - Individuales . . . . .	61
4. 2. 2. 1 - <i>Teoría del Apego</i> . . . . .	63
4. 2. 3 - Interaccionales . . . . .	65
4. 2. 3. 1 - <i>Teoría General de los Sistemas</i> . . . . .	65
4. 2. 4 - Estructurales . . . . .	66
4. 2. 4. 1 - <i>Teoría de Género (o Feminista)</i> . . . . .	66
4. 2. 4. 2 - <i>Teoría del Aprendizaje Social (Teoría Intergeneracional)</i> . . . . .	67
4. 2. 4. 3 - <i>Modelo Ecológico</i> . . . . .	69
4. 2. 4. 4 - <i>Poder</i> . . . . .	69
Conclusión . . . . .	70
Referencias . . . . .	74

---

## CAPÍTULO 5

### PRINCIPALES TIPOS DE VIOLENCIA DE PAREJA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES: UNA REVISIÓN NARRATIVA

*Mayte Guzmán-Pimentel, Guadalupe del Carmen Sarquiz-García y Thaïs Montserrat Arias-Gómez*

Introducción . . . . .	82
5. 1 - Según su Uso . . . . .	83
5. 1. 1 - Hostil. . . . .	83
5. 1. 2 - Instrumental. . . . .	84
5. 2 - Según su Contexto . . . . .	85
5. 2. 1 - Social. . . . .	85
5. 2. 2 - Escolar . . . . .	86
5. 2. 3 - Familia . . . . .	88
5. 2. 4 - Pareja. . . . .	89
5. 3 - Según su Manifestación . . . . .	90
5. 3. 1 - Psicológica . . . . .	90
5. 3. 1. 1 - Verbal . . . . .	90
5. 3. 1. 2 - Violencia Espiritual. . . . .	90
5. 3. 1. 3 - Violencia por Omisión (Negligencia). . . . .	90
5. 3. 1. 4 - Ciberacoso . . . . .	90
5. 3. 1. 5 - Aislamiento. . . . .	91
5. 3. 2 - Física . . . . .	91
5. 3. 3 - Sexual . . . . .	91
5. 3. 4 - Control. . . . .	92
5. 3. 5 - Las “Nuevas” Formas de Violencia. . . . .	92
5. 3. 5. 1 - Violencia Digital de Género . . . . .	92
5. 3. 5. 2 - Ciberviolencia . . . . .	93
Conclusión . . . . .	94
Referencias . . . . .	95

---

## CAPÍTULO 6

### LA ERA DIGITAL: EL PAPEL DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y LAS REDES SOCIALES EN LA VIOLENCIA DE PAREJA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

*Rosa María Guzmán-Toledo y Dana Paola García-Hernández*

Introducción . . . . .	102
6. 1 - Surgimiento y evolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las redes sociales . . . . .	103
6. 2 - Uso de las TIC y las redes sociales en la comunicación y relaciones interpersonales. . . . .	103
6. 2. 1 - Las TIC y las relaciones de pareja . . . . .	104
6. 2. 2 - Las redes sociales y las relaciones de pareja . . . . .	104
6. 3 - TIC, redes sociales y violencia de pareja en jóvenes . . . . .	105
6. 3. 1 - Ciberviolencia de pareja . . . . .	105
6. 3. 1. 1 - Definición. . . . .	107
6. 3. 1. 2 - Características . . . . .	107
6. 3. 1. 3 - Teorías explicativas. . . . .	108

6. 3. 1. 3. 1 - Apego . . . . .	108
6. 3. 1. 3. 2 - Celos . . . . .	108
6. 3. 1. 3. 3 - Vigilancia . . . . .	108
6. 3. 1. 4 - Consecuencias . . . . .	108
6. 3. 1. 4. 1 - Víctima . . . . .	108
6. 3. 1. 4. 2 - Perpetrador . . . . .	108
6. 3. 1. 5 - Prevalencia . . . . .	109
6. 4 - Otras formas de violencia a través de las tecnologías de la información y redes sociales . . . . .	110
6. 4. 1 - Ciberacoso . . . . .	110
6. 4. 2 - Sexting . . . . .	110
6. 4. 2. 1 - Pornovenganza . . . . .	111
6. 4. 2. 2 - Sextorsión . . . . .	111
6. 4. 3 - Ghosting . . . . .	111
6. 4. 4 - Tipos secundarios de violencia . . . . .	111
Conclusiones . . . . .	112
Referencias . . . . .	112

## CAPÍTULO 7

### FACTORES DE RIESGO Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

*María Fernanda Urbalejo-Porras, Denisse Espinosa-Guzmán y Christian Alexis Romero-Méndez*

Introducción . . . . .	118
7. 1 - Factores de riesgo . . . . .	119
7. 1. 1 - ¿Qué es un factor de riesgo? . . . . .	119
7. 1. 2 - Factores de riesgo de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes . . . . .	120
7. 1. 2. 1 - Consumo de sustancias nocivas . . . . .	122
7. 1. 2. 2 - Antecedentes de violencia en la familia de origen . . . . .	124
7. 1. 2. 3 - Maltrato infantil . . . . .	125
7. 1. 2. 4 - Sexismo y roles de género . . . . .	127
7. 2 - Consecuencias de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes. . . . .	128
Conclusión . . . . .	130
Referencias . . . . .	131

## CAPÍTULO 8

### FACTORES DE PROTECCIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

*Denisse Espinosa-Guzmán, María Fernanda Urbalejo-Porras, Ismael Rojas-Alonso y José Luis Rojas-Solís*

Introducción . . . . .	140
8. 1 - Factores de protección . . . . .	141
8. 1. 1 - ¿Qué es un factor de protección? . . . . .	141
8. 1. 2 - Factores protectores de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes . . . . .	142
8. 1. 2. 1 - Autoestima . . . . .	144
8. 1. 2. 2 - Habilidades sociales . . . . .	145

8. 1. 2. 3 - Empoderamiento . . . . .	146
8. 1. 2. 4 - Apoyo social . . . . .	147
8. 1. 2. 5 - Estilos de crianza positivos. . . . .	148
8. 1. 2. 6 - Otros posibles factores protectores . . . . .	149
Conclusión . . . . .	150
Referencias . . . . .	151

---

## CAPÍTULO 9

### VIOLENCIA EN PAREJAS DE JÓVENES PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD LGBT+

*Ismael Rojas-Alonso, Ariadna Villalobos-Raygoza y Rebeca Nataly Meza-Marín*

Introducción . . . . .	158
9. 1 - Delimitación conceptual y principales características de la violencia de pareja en la comunidad LGBT+ . . . . .	160
9. 2 - Evidencia científica internacional sobre la violencia en parejas pertenecientes a la comunidad LGBT+ . . . . .	160
9. 2. 1 - Prevalencia . . . . .	161
9. 2. 2 - Limitaciones metodológicas . . . . .	163
9. 3 - Factores asociados. . . . .	164
9. 3. 1 - Factores de riesgo . . . . .	164
9. 3. 1. 1 - Estrés de minoría . . . . .	164
9. 3. 1. 1. 1 - Heteronormatividad . . . . .	165
9. 3. 1. 1. 2 - Homofobia y homofobia internalizada . . . . .	166
9. 3. 2 - Factores protectores. . . . .	167
9. 4 - La violencia en parejas LGBT+ en México . . . . .	168
9. 5 - Algunos apuntes para la atención, prevención, intervención y visibilización. . . . .	170
Conclusiones . . . . .	171
Referencias . . . . .	173

---

## CAPÍTULO 10

### LA VIOLENCIA DE PAREJA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES MEXICANOS Y POBLANOS: UN PANORAMA ACTUAL A PARTIR DE LA LITERATURA GRIS DE MEDIOS DIGITALES

*Saúl Hernández-Cruz y Salvador Alvidrez*

Introducción . . . . .	180
10. 1 - Análisis de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes desde el contexto nacional . . . . .	181
10. 1. 1 - Literatura gris . . . . .	181
10. 1. 2 - Literatura científica . . . . .	182
10. 2 - Análisis de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes desde el contexto poblano . . . . .	184
10. 2. 1 - Literatura gris . . . . .	184
10. 2. 2 - Literatura científica . . . . .	186
10. 3 - Aspectos metodológicos. . . . .	186
10. 3. 1 - Cadenas de búsqueda . . . . .	186

10. 3. 2 - Criterios de inclusión . . . . .	187
10. 3. 3 - Extracción de los datos de estudio . . . . .	187
10. 3. 4 - Resultados de la información obtenida . . . . .	188
10. 4 - Panorama actual a partir de medios digitales en Puebla . . . . .	190
10. 4. 1 - Terminología sobre el fenómeno . . . . .	190
10. 4. 1. 1 - <i>Uso de palabras clave a nivel nacional</i> . . . . .	190
10. 4. 1. 2 - <i>Uso de palabras clave a nivel estatal</i> . . . . .	190
10. 4. 1. 3 - <i>Conceptualizaciones de violencia en la pareja a nivel nacional</i> . . . . .	191
10. 4. 1. 4 - <i>Conceptualizaciones de violencia en la pareja a nivel estatal</i> . . . . .	192
10. 4. 2 - Perfiles de víctimas y agresores . . . . .	192
10. 4. 3 - Factores implicados en la problemática . . . . .	193
10. 4. 4 - Uso de la información . . . . .	193
Conclusión . . . . .	194
Referencias . . . . .	196

## CAPÍTULO 11

### DIFICULTADES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS EN EL ANÁLISIS, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

*Mayte Guzmán-Pimentel, Guadalupe Pineda-Serrano y Joel Juarros-Basterretxea*

Introducción . . . . .	202
11. 1 - Problemas conceptuales. . . . .	203
11. 2 - Problemas metodológicos . . . . .	204
11. 2. 1 - Paradigmas y enfoques . . . . .	204
11. 2. 2 - Diseños . . . . .	205
11. 2. 3 - Corte . . . . .	205
11. 2. 4 - Alcance . . . . .	206
11. 2. 5 - Muestra . . . . .	206
11. 3 - Programas de prevención e intervención . . . . .	207
11. 3. 1 - Evaluación de programas: Pre-test y post-test. . . . .	208
Conclusión . . . . .	209
Referencias . . . . .	210

## CAPÍTULO 12

### PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES: PROGRAMAS, ACCIONES Y ÁREAS DE ATENCIÓN

*Rebeca Nataly Meza-Marín, María Fernanda Infante-Olascoaga y María Dosil-Santamaría*

Introducción . . . . .	214
12. 1 - Programas de prevención . . . . .	215
12. 1. 1 - Características de los programas. . . . .	215
12. 2 - Áreas de atención para la prevención de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes . . . . .	217
12. 2. 1 - Ámbito individual . . . . .	217
12. 2. 1. 1 - <i>Manejo/control de emociones</i> . . . . .	218

12. 2. 1. 2 - Autoestima . . . . .	219
12. 2. 1. 3 - Uso adecuado del internet y redes sociales . . . . .	219
12. 2. 1. 4 - Actitudes y justificación de la violencia . . . . .	220
12. 2. 1. 5 - Consumo de sustancias . . . . .	220
12. 2. 2 - Ámbito familiar . . . . .	220
12. 2. 3 - Ámbito social . . . . .	222
12. 2. 3. 1 - Construcción de relaciones saludables y habilidades sociales . . . . .	222
12. 2. 4 - Ámbito educativo . . . . .	223
12. 2. 4. 1 - El papel del personal docente . . . . .	223
12. 2. 4. 2 - Educación sexual integral. . . . .	224
12. 3 - Acciones y programas implementados en México . . . . .	225
Conclusión . . . . .	232
Referencias . . . . .	235

## CAPÍTULO 13

### CONSIDERACIONES CIENTÍFICAS Y PRÁCTICAS PARA EL ESTUDIO Y ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

*Rebeca Nataly Meza-Marín, Ariadna Villalobos-Raygoza, Raúl Herrera-Velasco y Joel Juarros-Basterretxea*

Introducción . . . . .	242
13. 1 - Consideraciones científicas . . . . .	243
13. 1. 1 - Teóricas . . . . .	243
13. 1. 2 - Metodológicas . . . . .	243
13. 1. 3 - Empíricas . . . . .	245
13. 2 - Consideraciones prácticas . . . . .	245
13. 2. 1 - Según su intervención. . . . .	245
13. 2. 1. 1 - Abordaje terapéutico . . . . .	245
13. 2. 2 - Según su naturaleza. . . . .	246
13. 2. 2. 1 - Educativa . . . . .	246
13. 2. 2. 2 - Social . . . . .	246
13. 2. 2. 3 - Económica . . . . .	248
13. 2. 2. 4 - Familiar . . . . .	248
Conclusión . . . . .	249
Referencias . . . . .	250

# CAPÍTULO 3<sup>1</sup>

## La violencia de pareja en adolescentes y jóvenes

Alma Karen Salvo-López<sup>2</sup> y Ana Lucía Bonilla-Calvario

### Resumen

La violencia es un comportamiento humano de gran complejidad que puede manifestarse en las relaciones de pareja de jóvenes, el cual se define como cualquier tipo de comportamiento que cause daño directo a un integrante de dicha relación sentimental; este fenómeno requiere contemplar una serie de variables que influyen en él para su estudio y comprensión. Esta problemática resulta importante debido a las secuelas que deja tanto en la víctima como en el agresor, sobre todo en adolescentes y adultos jóvenes. Es por ello que, en el presente capítulo, a partir de la literatura recabada, se define primeramente el concepto de violencia en las relaciones de pareja y se distingue dicho término de otros con los que suele ser confundido o considerado homólogo, como son abuso, agresión, acoso, etcétera. Dentro de este fenómeno están inmersas diversas manifestaciones de violencia que afectan a la víctima, las cuales son: física, psicológica, económica, sexual y el ciberacoso. Aunado a esto, resulta importante destacar las características de la violencia, tales como la presencia del ciclo de la violencia en el que

influyen diferentes fases, la bidireccionalidad de la perpetración, la co-ocurrencia con otros fenómenos, así como las múltiples causas de dicha problemática, ya que carece de un factor explicativo único o determinante. Ahora bien, dentro de las consecuencias originadas por la violencia se pueden identificar una serie de repercusiones físicas, psicológicas, emocionales y sociales, que pueden ir desde lesiones físicas, mutilaciones, baja autoestima y, en casos extremos, la muerte. Finalmente, en lo que respecta a la prevalencia, la evidencia empírica acumulada destaca que la violencia desconoce entornos, género y orientación sexual, pues se reproduce en diferentes entornos y contextos de manera constante y con una curva de crecimiento ascendente. Así mismo, es importante abordar el incremento considerable de la violencia en la pareja durante la pandemia por Covid-19.

**Palabras clave:** Violencia de pareja, clasificación de la violencia, ciber violencia, violencias emergentes, jóvenes.

.....  
1 **Citación sugerida:**

Salvo-López, A. K. y Bonilla-Calvario, A. L. (2023). Capítulo 3. La violencia en pareja en adolescentes y jóvenes. En J. L. Rojas-Solís (Coord.), *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla* (pp. 33-51). Puebla, México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP).

2 **Autora de contacto:**

Correo electrónico: alma.salvo@alumno.buap.mx

Google académico: [https://scholar.google.es/citations?user=vX\\_5v7IAAAAJ&hl=es](https://scholar.google.es/citations?user=vX_5v7IAAAAJ&hl=es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9436-1397>

Violence is a highly complex human behavior that can manifest itself in young couple relationships, it is defined as any type of behavior that causes direct harm to a member of a sentimental relationship; this phenomenon requires contemplating a series of variables that influence it for its study and understanding. This problem is important due to the consequences that affect both the victim and the aggressor, especially in adolescents and young adults. That is why, in this chapter, based on the literature collected, the concept of violence in intimate relationships is first defined, and this term is distinguished from others that are usually confused with, such as abuse, aggression, harassment, etc., with which it is usually considered homologous. Within this phenomenon are immersed various manifestations of violence that affect the victim, which are: Physical, psychological, economic, sexual and cyberbullying. In addition to this, it is important to highlight the characteristics of violence, such as the presence of the cycle of violence in which different phases influence, the bidirectionality of the

perpetration, the co-occurrence with other phenomena, as well as the causes violence, of the latter highlights that intimate partner violence is considered multi-causal, so it lacks a single or determining explanatory factor. Now, within the consequences caused by violence, a series of physical, psychological, emotional and social repercussions can be identified, which can range from physical injuries, mutilations, low self-esteem and, in extreme cases, death. Finally, with regard to prevalence, the accumulated empirical evidence highlights that violence ignores environments, gender and sexual orientation, since it is constantly reproduced in different environments and contexts and with an upward growth curve. Likewise, it is important to point out partner violence during the Covid-19 pandemic, highlighting that there was a considerable increase in partner violence.

**Key words:** Dating violence, violence's sorting cyberviolence, emergent violences.

## Introducción

La violencia es un fenómeno humano que se define a grandes rasgos como un comportamiento agresivo e intencional hacia uno mismo o alguna otra persona, grupo o comunidad; tiene consecuencias que van desde daño psicológico, lesiones físicas hasta la muerte (Perojo, 2013). Usualmente, este comportamiento tiene como motivación principal la satisfacción o defensa de las necesidades del perpetrador y puede implicar la presencia de actitudes que tienen múltiples manifestaciones físicas, psicológicas, emocionales o sociales (Montoya, 2006).

En ese sentido es importante destacar que el comportamiento violento no hace alusión a un fenómeno estrictamente individual, sino que también puede manifestarse de manera colectiva y social, siendo transmitido y replicado a lo largo de distintas generaciones y culturas, de modo que se ha considerado a este fenómeno como un elemento característico de las relaciones humanas (Silva *et al.*, 2019). Asimismo, resulta importante señalar que la violencia llega a replicarse en distintas interacciones y, debido a ello, recibe nombres específicos. Un ejemplo de esta situación

es la violencia interpersonal perpetrada en el contexto familiar, la cual es denominada como maltrato infantil, maltrato hacia adultos mayores o violencia intrafamiliar, dependiendo de la relación entre la figura perpetradora y la víctima (Guzmán-Pimentel, 2022).

De igual manera, uno de los contextos más significativos en los cuales se manifiesta esta problemática podría ser el de la pareja, en donde la violencia se instala de forma gradual con la aparición de conductas de control y aislamiento, agresividad, humillación, etcétera (González y Santana, 2001). Al respecto, este tipo de acciones tiene consecuencias negativas en diferentes esferas de la vida tanto de la víctima y también el papel del perpetrador, pues no distingue sexo (Arroyo, 2016; Gracia-Leiva *et al.*, 2019). Sus factores causales son múltiples y resalta su dificultad de detección debido a la falta de denuncias por ser considerado un aspecto normal de las relaciones de pareja, esto podría ser consecuencia de una idealización e inexperiencia del amor, lo que justifica las conductas antes mencionadas (García-Carpintero *et al.*, 2018). Además, se debe considerar que la violencia en la pareja puede presentarse en una dinámica bidireccional, es decir, mujeres y varones pueden ser víctimas y perpetradores (Hernández, 2015), sin

olvidar la posible presencia simultánea de diferentes tipos de violencia, dando paso a lo que se conoce como co-ocurrencia (Espinobarros-Nava *et al.*, 2018).

Por último, la relevancia de indagar en este tópico toma fuerza en su prevalencia, pues, de acuerdo con Martínez *et al.* (2016), se manifiesta entre los 16 y 24 años, lo que lo convierte en un fenómeno predictor de la violencia en parejas adultas. En México, los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2016), demostraron que 43.9% de las mujeres de 15 años o más y el 40.3% de los jóvenes y adolescentes de entre 15 a 24 años han reportado haber tenido incidentes de violencia de pareja a lo largo de sus relaciones, destacando la violencia emocional, seguida de la violencia económica o patrimonial, después la violencia física y por último la violencia sexual.

Así, en el presente capítulo se ahondará en aspectos que generalmente no son atendidos, como la violencia de pareja y su distinción de otros conceptos, así como la clasificación de las diferentes manifestaciones de violencia ejercidas, sus características, causas, consecuencias, principales factores de riesgo y prevalencia. Se hace especial énfasis en las manifestaciones de esta acuciante problemática en la adolescencia y adultez emergente; este último concepto, como se indicó anteriormente en el Capítulo 1, hace referencia a la etapa del desarrollo humano situada entre los 18 y los 30 años, cuando la mayoría de las personas que transitan por ella no se ven como adolescentes y tampoco sienten que han alcanzado la adultez (Barrera-Herrera y Vinet, 2017).

### **3.1 - Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes**

#### **3.1.1 - Definición**

La violencia hacia la pareja se entenderá como cualquier comportamiento que cause daño de tipo físico, sexual o psicológico, perpetrado por un integrante de la pareja al otro, sin distinción referente a la identidad de género o la orientación sexual (Arroyo, 2016; Gracia-Leiva *et al.*, 2019). Asimismo, cabe aclarar que este fenómeno no excluye a aquellas relaciones en las que personas no viven juntas o carecen de intimidad sexual, sino que abarca toda interacción de pareja que involucre una relación afectiva, sexual, emocional y profunda (Arroyo, 2016; Ocampo y Amar, 2011; Ponce-Díaz *et al.*, 2019; Rojas-Solís *et al.*, 2020).

En esa misma línea, es importante puntualizar que la violencia hace referencia a toda conducta que tenga la intención de dañar, herir o controlar a la persona con la que se tiene o se tuvo un vínculo íntimo y sentimental, de corta o larga duración (Jaen *et al.*, 2015). Al respecto, en años recientes se ha identificado a este fenómeno como una de las expresiones de violencia interpersonal con mayo

relevancia y prevalencia (Gil-Borreli *et al.*, 2019; Guzmán-Pimentel, 2022; Muñoz y Echeburúa, 2016).

#### **3.1.1.1 - Diferenciación con otros conceptos**

Para abordar el fenómeno de la violencia en la pareja es necesario hacer énfasis en la gran frecuencia del uso indistinto de diversos términos para hacer referencia a la violencia, tales como coerción, maltrato, abuso, agresividad y principalmente agresión. Sin embargo, cada concepto cuenta con características distintivas; si bien pueden relacionarse con la violencia, no son términos homólogos. De este modo, los conceptos de agresividad y agresión han llegado a causar confusión debido a que son mayormente utilizados como sinónimos de la violencia, por lo que es preciso puntualizar que la agresividad es una conducta o respuesta emocional adaptativa que activa mecanismos biológicos de defensa ante peligros del medio ambiente. Añadido a ello, la agresión puede ocurrir en contextos humanos y animales, entendida como acto efectivo, intencional y con consecuencias aversivas; es decir, se presenta una variedad expresiva, mientras que la violencia es cruel y tiene total intencionalidad, por lo que no debería ser justificada a partir de la agresividad natural (Rojas-Solís *et al.*, 2020).

Por lo antes expuesto, para el estudio y comprensión de la violencia en la pareja se requiere mayor delimitación conceptual. En ese tenor, en la Tabla 1 se presenta la definición de los conceptos considerados sinónimos de violencia.

Por otro lado, dentro de las relaciones de pareja existen diversas manifestaciones de violencia ejercidas, las cuales se clasifican considerando el contexto (véase Capítulo 5), empero, para comprender a grandes rasgos este fenómeno, en la Tabla 2 se abordan los diferentes tipos de violencia más ejercidos dentro de la relación de pareja.

Tabla 1

## Conceptos asociados a la violencia

Término	Definición
Abuso	Se define como una serie de comportamientos que se ejercen en un contexto de desigualdad, en el que el perpetrador usa su poder para violentar al otro (Ocampo y Amar, 2011), ya sea de manera física, psicológica, sexual, entre otras
Agresión	Toda conducta dirigida hacia otro individuo llevada a cabo con el objetivo de causar daño (Anderson y Bushman, 2002), pues surge como un mecanismo que la persona utiliza para defenderse en alguna situación de peligro
Acoso	Conjunto de conductas llevadas a cabo por un sujeto que busca establecer una relación íntima, ya sea física, de compañerismo, amistad o romance, con otra persona, pese a que esta última no desee el vínculo (Spitzberg y Cupach, 2014); en ese sentido, el acoso genera la sensación de persecución y hostigamiento (Del Carmen y Morales, 2020), lo cual atenta contra la integridad de la víctima al violar su privacidad e intimidad
Coerción	Acto dañino que tiene la finalidad de producir una conducta específica en la víctima (Rubio-Garay <i>et al.</i> , 2019), es decir, es la presión ejercida sobre otra persona para forzar su voluntad, lo que es equivalente a la represión. Quienes poseen poder usan la coerción para actuar sobre quienes no lo tienen (Beviá y Girón, 2017)
Control	Conjunto de comportamientos que buscan regular los pensamientos, acciones y/o sentimientos de una persona (Stets, 1991)
Maltrato	Repetición de conductas violentas como agresiones físicas, descalificaciones y dominio hacia la víctima (Beyebach, 2007); estos actos se ejercen directamente hacia un individuo para dañarlo física o psicológicamente

Nota. Elaboración propia.

Tabla 2

Tipo de violencia	Definición
Psicológica	Aquella que se manifiesta con actos u omisiones repetitivos y que se produce a través de intimidaciones, manipulaciones, coacciones, condicionamientos, etcétera (Montoya <i>et al.</i> , 2013); se ejerce como parte de la dinámica de la relación, el agresor o agresora genera distorsión en la realidad de la víctima para convencerla de que los actos violentos son necesarios para mejorar el rol de cada uno dentro de la relación (Echeburúa y Muñoz, 2017)
Física	Todo acto realizado por un miembro de la pareja en el que exista la intención de lastimar físicamente al otro, este tipo de violencia involucra conductas como empujar, patear, abofetear, entre otras (Ibora y Sanmartín, 2011)
Sexual	En este tipo de violencia se involucra el uso de la fuerza, la intimidación, el poder (Celis-Sauce y Rojas-Solís, 2015), el chantaje o la amenaza de daño para que ocurran intercambios sexuales no consensuados, desde acercamientos o tocamientos, hasta la violación (Saldívar <i>et al.</i> , 2015)
Económica	Acto de agresión que afecta la supervivencia económica de la víctima, como el control de la satisfacción de las necesidades económicas (Córdova, 2017; Jaen <i>et al.</i> , 2015)
Ciberacoso	Todos aquellos actos que pretenden intimidar, controlar y acosar por parte de un individuo a otro, a través del uso de medios tecnológicos (Ortega <i>et al.</i> , 2008) como canales de agresión, tales pueden ser: computadoras, celulares, tabletas, aplicaciones y redes sociales (Carranza y Galicia, 2019).

## Tipos de violencia ejercidos en la pareja

Nota. Elaboración propia.

Aunado a lo anterior, Rodríguez *et al.* (2010) añaden otros tipos de violencia que son ejercidos en el contexto de relaciones de pareja:

- Violencia por desapego: actitud de indiferencia hacia la pareja, desatención hacia la misma y a sus aumentando la tensión en la diada a través del tiempo. Apoyo, es decir, ridiculiza o insulta, no cumple promesas o se muestra irresponsable, no reconoce responsabilidad alguna sobre su relación ni sobre lo que ocurre entre ambos o se rompe la comunicación en la relación por varios días.
- Violencia por coerción: amenazar con suicidarse al terminar la relación, manipulación, vigilancia, poner trampas para comprobar si le engaña.
- Violencia por humillación: críticas contra el orgullo personal de la pareja, negación de apoyo y conductas tendientes a dañar la autoestima de la víctima.
- Violencia instrumental: se utilizan medios indirectos, por ejemplo, bienes materiales: limitación de dinero, joyas, propiedades o incluso estatus social (Velasco, 2011), con el objetivo de infligir daños y sufrimiento a la víctima.
- Violencia por castigo emocional: demostración de enojo, molestia o desagrado fingido por parte del agresor, estas actitudes no son adecuadas en la pareja, ya que buscan generar daño de tipo moral.
- Violencia de género: conductas sexistas de superioridad.

Con respecto a la violencia de género, esta ha sido comúnmente entendida como aquella violencia que atenta exclusivamente contra las mujeres solo por el hecho de serlo (Romero-Méndez, 2021), no obstante, es un fenómeno que hace referencia a la violencia dirigida a imponer el cumplimiento de los roles género, como lo es la violencia contra hombres y mujeres que no se ajustan al género que pertenece su sexo (Poggi, 2019) basado en construcciones socioculturales (López, 2010). Sin embargo, el abordaje de este fenómeno es muy importante, por ello, para comprenderlo con mayor profundidad, se puede revisar el Capítulo 4 del presente libro.

Por lo dicho anteriormente, se deben tener en cuenta las diferentes manifestaciones de violencia en las relaciones de pareja, pues a partir de ello, estas conductas podrían dejar de normalizarse y las víctimas podrían identificarlas en su relación.

### 3.1.2 - Principales características

Es importante identificar algunos aspectos específicos que se presentan en la violencia de pareja debido a que, en primer lugar, ayudará a diferenciarla de otros conceptos mencionados a lo largo de este capítulo, además de que podrían permitir detectar comportamientos y patrones

tanto en las víctimas como en los perpetradores que indicarían la existencia de este tipo de violencia (Kuijpers *et al.*, 2012). Para conocer con mayor precisión cómo ocurre la violencia en las relaciones de pareja, es importante identificar las causas que la originan y el cómo se desarrolla este fenómeno, además de las consecuencias que genera en las víctimas con el fin de tener una visión más clara y particular de la problemática, debido a esto se presentan los puntos más importantes de cada uno de ellos.

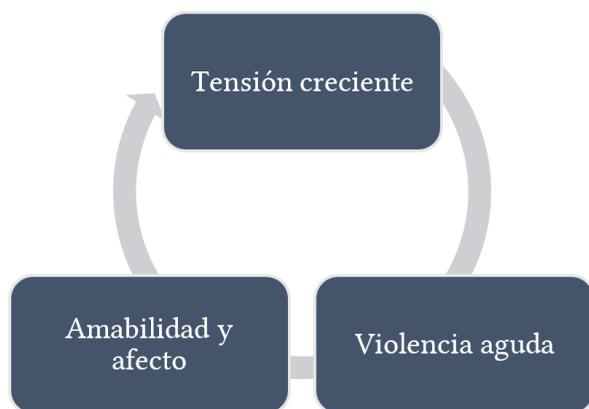
#### 3.1.2.1 - Ciclo de la violencia

Tanto varones como mujeres pueden ejercer algún acto violento en contra de su pareja y en muchas ocasiones estos acontecimientos aumentan su gravedad, ya que pueden ir desde comportamientos leves de violencia psicológica hasta actos graves de violencia física y en casos extremos provocar la muerte. En ese sentido, es complejo y en ocasiones inexplicable saber cómo es que la pareja continúa en una relación después de ser víctima de violencia. Así, Walker (1979) propone la teoría del ciclo de la violencia (véase figura 1), la cual hace referencia a la permanencia de la víctima en la convivencia con el perpetrador, en una sucesión alternante de episodios de violencia y reconciliación constante que progresan a un tipo de violencia cada vez mayor (Delgado-Álvarez *et al.*, 2011). En esta teoría, Walker (1979) identifica tres fases que explicarían cómo se produce y mantiene este fenómeno en la relación de pareja:

1. Fase de tensión creciente: en la pareja se empiezan a presentar conductas de violencia verbal y física, como insultos, reclamos, empujones y humillaciones. Estos actos van progresando y aumentando la tensión en la diada a través del tiempo.
2. Fase de violencia aguda: es la descarga de la tensión que se ha acumulado en la fase anterior, desencadena golpes, agresiones descontroladas y destructividad total, la víctima es gravemente lastimada.
3. Fase de amabilidad y afecto o luna de miel: el perpetrador hace promesas de no volver a dañar a la víctima, busca cualquier manera para obtener perdón de la pareja para no perderla. Puede llegar a presentar conductas de chantaje como decir que necesita ayuda y que no se le puede abandonar en una situación así, recurrir a familiares o amistades para que lo ayuden a convencer a la víctima, además realiza conductas de amor y amabilidad extrema.

Figura 1

Ciclo de la violencia



Nota: Elaboración propia a partir de Walker (1979).

Aunque la pareja llegue a la fase 3 del ciclo mencionado, no significa que el perpetrador modificará su comportamiento. Al contrario de lo que la pareja ha prometido, se crea una escalada de violencia en la que, una vez que el victimario ha conseguido la confianza de su víctima, iniciará de nuevo el ciclo, pero en cada ocasión la violencia será cada vez más grave y las etapas se acortarán al punto de eliminar la fase de amabilidad (Yugueros, 2015).

Ahora bien, Cuervo y Martínez (2011) proponen su teoría llamada el Ciclo de la Violencia MCP (véase Tabla 3) en la que describen las fases y los factores que se desarrollan antes, durante y luego de la violencia.

En esta teoría, Cuervo y Martínez (2011) plantean una categoría adicional y una excepcional, la primera hace referencia a la dependencia, la cual se presenta de forma transversal en el ciclo y no permite el rompimiento del mismo, pues se infiere que todo gira en torno a la relación. El temor de perder al otro permite la violencia y sus repeticiones en diferentes modalidades, ya que se actúa bajo la intención de mantener la relación de pareja a cualquier costo. En cuanto a la categoría excepcional, se trata del rompimiento del ciclo: la víctima descarta la posibilidad de que en algún momento su agresor y la relación cambiarán, es decir, toma conciencia de que la relación puede permanecer así y las

Tabla 3

Ciclo de la violencia MCP

Fases		Factores
<b>Primera</b> Violencia psicológica, económica	verbal y	<p><b>Incertidumbre.</b> Pensamientos repetitivos y constantes de la víctima en torno al temor del rompimiento de su relación, dado que su agresor ha amenazado de forma directa e indirecta con marcharse</p> <p><b>Detonante.</b> Son aquellas conductas que siguen a la incertidumbre y que son justificadas por la pareja como la razón que provoca la violencia, con ello, cualquier acto o palabra, por simple que parezca, será un pretexto para dar lugar a la violencia hacia la pareja</p> <p><b>Actos de tensión.</b> Son aquellos que anteceden la siguiente fase que es la violencia física, también son parte del castigo, ya que pueden generar dolor emocional, generalmente son diferentes en cada pareja, debido al conocimiento previo con el que cuenta el agresor de su víctima</p>
<b>Segunda</b> Violencia física y/o sexual		<p><b>Violencia.</b> Comportamientos directos del agresor hacia su víctima: empujones, cachetadas, patadas, mordidas, etcétera, que provocan daño y dolor físico. Estos actos son consecuencia de situaciones propuestas por el victimario durante la primera fase y castigo del cual la víctima es merecedora por la supuesta provocación</p> <p><b>Defensa-Autoprotección.</b> La víctima no siempre asume un papel de sumisión frente al agresor, sino que responde mediante algunas modalidades de violencia mientras es castigada. En algunos casos la víctima al presentarse atemorizada no reacciona ante el agresor, sin embargo, crea imaginarios para lograr protegerse</p>
<b>Tercera</b> Reconciliación: promesas por parte del agresor y esperanza de cambios por parte de la víctima.		<p><b>Reconciliación.</b> El agresor se muestra arrepentido por la violencia ejercida hacia su pareja, pese a que promete un cambio, no lo logra porque no existe un motivo para el maltrato y por ello no sabe qué cambiar, en consecuencia, la violencia se repite</p> <p><b>Justificación.</b> Ocurre cuando la víctima cede a la reconciliación y cree que debe cambiar su comportamiento porque no ha actuado de forma correcta, como le ha hecho creer su agresor, además pasa por alto la violencia recibida; en ocasiones puede dividir la culpa y en otras la asume en su totalidad</p> <p><b>Aceptación.</b> La víctima acepta la violencia, ya que la considera como una estrategia de resolución de conflictos</p>

Nota: Elaboración propia a partir de Cuervo y Martínez (2011).

promesas no se cumplirán. Puede terminar la relación, pero no asegura que el ciclo termine, pues en algunas ocasiones hay factores externos que pueden servir como justificación para continuar en pareja.

Es importante señalar que el ciclo de la violencia es una teoría encaminada al entendimiento de la violencia unidireccional, donde se considera al hombre como perpetrador y únicamente a la mujer como víctima, siendo ella quien presenta consecuencias significativas tales como el deterioro físico, manifestándose en trastornos gastrointestinales o síndrome de intestino irritable, además de alteraciones psicológicas como el estrés postraumático, ansiedad, depresión, trastornos alimenticios, baja autoestima y abuso de sustancias (Calvete *et al.*, 2007). Sin embargo, no hay que olvidar que también existe el estudio de la violencia desde la perspectiva bidireccional (véase Apartado 3.1.2.1), la cual cuenta con diversas investigaciones y puntualiza que los comportamientos violentos son ejercidos por ambos miembros de la pareja (Villaverde-Mejía, 2022). Aunado a lo anterior, es preciso mencionar que los varones también podrían estar inmersos en una relación de pareja en la que ocupen el papel de víctimas (Rojas-Solís *et al.*, 2019).

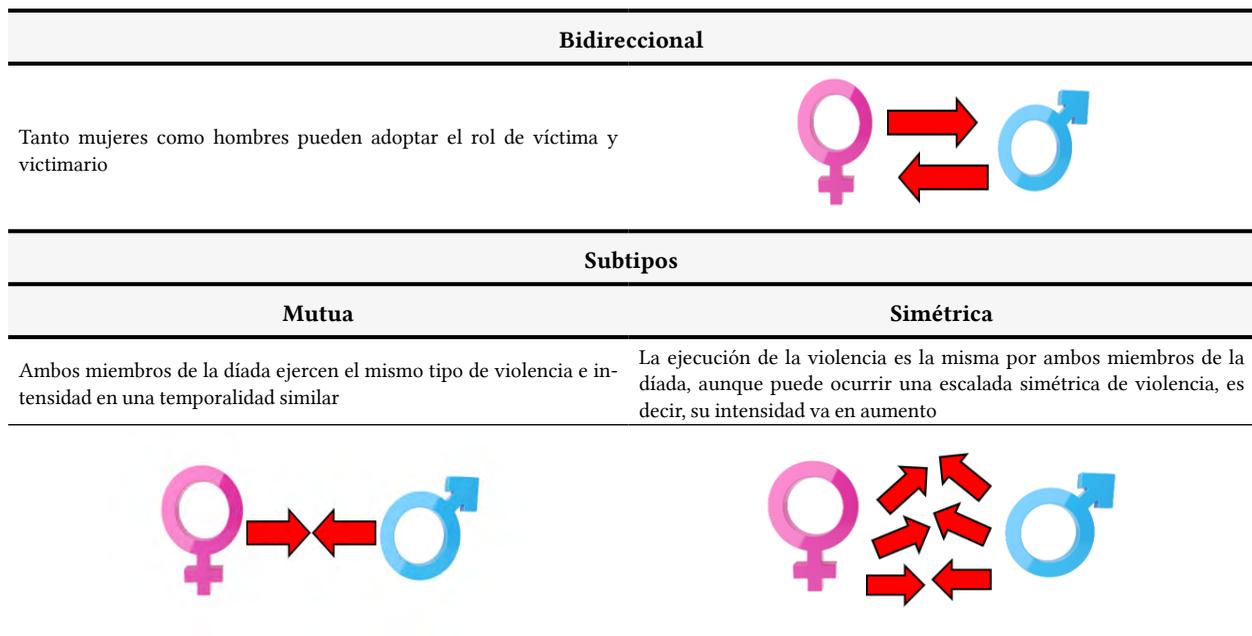
### 3.1.2.2 - Bidireccionalidad

El fenómeno de la bidireccionalidad de la violencia de pareja ha sido definido como una dinámica en la que los roles de perpetrador y víctima concurren de manera simultánea o alterna en ambos miembros de la diada, debido a la constante interacción (véase Figura 2). Lo anterior podría sugerir que el uso de la violencia no es una característica única de los varones, ya que la mujer también podría ejercer conductas violentas, pues dentro de la pareja parece que cada vez son más frecuentes las manifestaciones de violencia de tipo psicológica tanto de mujeres hacia hombres y viceversa (Garrido *et al.*, 2020), las cuales al ser ejercidas mutuamente podrían llegar a convertirse en una forma de interacción normalizada entre las parejas (Rojas-Solís y Romero-Méndez, 2022). Es importante subrayar que lo antes expuesto no debe entenderse como una negación, ocultamiento o minimización de la violencia contra la mujer (Hernández, 2015).

Dentro de las posibles explicaciones que se han generado para comprender la bidireccionalidad de la violencia se encuentra la teoría de la transmisión intergeneracional de la violencia que plantea el aprendizaje de las consecuencias positivas que experimentan los perpetradores al ejercer conductas violentas (Arias *et al.*, 2017), ocasionando

Figura 2

#### Direccionalidad de la violencia



Nota: Tomado de Salvo-López (2022).

la posibilidad de que las víctimas de violencia puedan emplear acciones similares en sus relaciones de pareja actuales o posteriores (Rubio-Garay *et al.*, 2017). No obstante, es necesario tener en cuenta que este intercambio de roles entre agresor y víctima por parte de mujeres y hombres no implica necesariamente una simetría en la gravedad y las consecuencias de la violencia (Celis-Sauce y Rojas-Solís, 2015; Straus y Ramírez, 2007). Siguiendo la misma línea de ideas, es muy importante considerar un posible sesgo en el análisis de la bidireccionalidad debido a que algunos instrumentos suponen que las conductas violentas en la pareja se manifiestan en condiciones igualitarias y simétricas, ocasionando que la violencia sea desvinculada y segmentada del entorno social (Gracia-Leiva *et al.*, 2019).

Por otra parte, la visualización neutral del concepto de la violencia dentro de la pareja hace alusión a diversas teorías psicológicas y sociológicas explicativas (véase Capítulo 4), es decir, que se reconoce a las patologías, sistemas y normas sociales como la naturaleza misma de estos conflictos, aunque también es importante enfatizar en el género y poder como dimensiones inherentes del problema (Morse, 1995), puesto que podría ser un sesgo considerar todas las conductas como violencia de género. Por lo tanto, es necesario atender la evidencia empírica acumulada que demuestra que tanto hombres como mujeres deben ser considerados víctimas y victimarios, al igual que reconocer la existencia de relaciones violentas basadas en múltiples factores de riesgo que pueden ser similares para ambos sexos (Pereda y Tamarit, 2019). De esta forma se podría evitar la perspectiva reduccionista, permitiendo así entender las dinámicas dentro de la díada, las motivaciones y las razones para ejercer la violencia en función de una defensa o contraataque ante una agresión recibida, sin caer en el intento de una explicación simple a un fenómeno tan complejo como la violencia (Echeburúa, 2019).

Ahora bien, resulta pertinente indicar cuáles son los instrumentos más utilizados para evaluar la violencia en la pareja de jóvenes mexicanos. Al respecto, Rojas-Solís *et al.* (2020) señalan que la mayoría de los instrumentos implementados por los artículos analizados en su revisión sistemática fueron de tipo *ad hoc*, es decir, han sido diseñados según las características y los objetivos de la investigación. Con este tipo de escalas los resultados deben ser tomados con cautela, cuestionando su confiabilidad y validez, pues resulta difícil la replicar los hallazgos.

Por otro lado, se destaca el uso de escalas como CUVINO (Cuestionario de Violencia entre Novios; Rodríguez-Franco *et al.*, 2010) y CADRI (Escala de Violencia en las Relaciones de Pareja en Adolescentes; Wolfe *et al.*, 2001), las cuales están validadas para la población mexicana y para muestras de jóvenes; aunado a ello, se debe puntualizar que algunos de los instrumentos utilizados no se centraron en evaluar la violencia, sino que valoran aspectos como las tácticas para la resolución

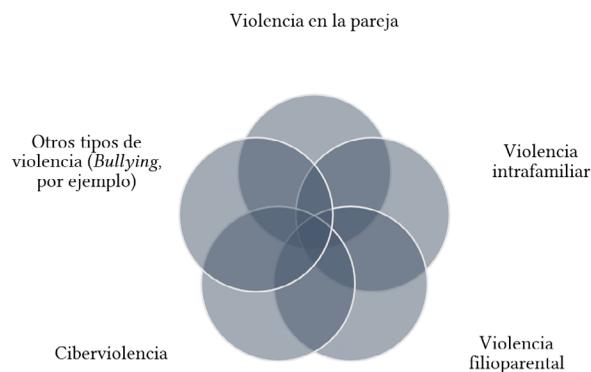
de conflictos, las actitudes, la percepción, los mitos de la violación y la coacción sexual, e incluso omitieron otros tipos de violencia al centrarse exclusivamente en la violencia sexual. En ese orden de ideas, el VADRI (*Violence in Adolescents' Dating Relationships Inventory*; Aizpitarte y Rojas-Solís, 2019), en su versión validada para población mexicana, podría permitir una mayor fiabilidad al momento de evaluar la perpetración y victimización de la violencia de adolescentes y jóvenes, incluso aquellas conductas sutiles para prevenir y evitar que el ciclo de la violencia continúe; es por ello que este inventario podría ser considerado de gran utilidad en diferentes ámbitos, como el educativo, el clínico, el comunitario y el de investigación (Aizpitarte *et al.*, 2017; Aizpitarte y Rojas-Solís, 2019).

### 3. 1. 2. 3 - Co-ocurrencia.

La problemática de la violencia hasta hace poco era abordada de manera fraccionada por parte de la comunidad científica y académica, sin tomar en cuenta que sus diferentes modalidades no suelen presentarse por separado, sino que llegan a interactuar entre sí, lo cual da pie al concepto de co-ocurrencia de la violencia, entendida como la presencia simultánea de diferentes tipos de violencia (Espinobarros-Nava *et al.*, 2018), expuestos en la Tabla 2. Sin embargo, es importante mencionar que este concepto no debe restringirse únicamente a la presencia de las diferentes manifestaciones de violencia en la díada, sino que también involucra los factores de riesgo y protección (véase Capítulo 7 y 8) (Rojas-Solís, 2015), lo cual se puede ver ejemplificado en la Figura 3.

Figura 3

Relación entre factores de riesgo y protección y co-ocurrencia de violencias



Nota: Elaboración propia a partir de Rey-Anaconda (2008).

### 3. 1. 3 - Causas

Parte importante del desarrollo psicosocial en las y los jóvenes es la socialización con los pares, esto incluye a las relaciones de pareja. Estos vínculos durante la etapa de la adolescencia y la adultez emergente ayudan a la construcción de la identidad, al reforzamiento de la autoestima y la exploración de la preferencia sexual. Además, estas relaciones también satisfacen las necesidades socioafectivas, como la compañía y contribuyen al desarrollo de la preocupación empática, la experiencia romántica y las competencias sociales, todo en un espacio de intimidad, apoyo y seguridad (Aragón y Cortés-Ayala, 2021). Sin embargo, las y los jóvenes son vulnerables a recibir violencia por parte de su pareja y esto implica graves consecuencias (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2019; Carrascosa *et al.*, 2018; Rojas-Solís *et al.*, 2020).

Así, la violencia de pareja se convierte en un problema de índole social a nivel mundial, por lo tanto, se requiere hacer énfasis en conocer las causas del fenómeno para facilitar, entre otras cosas, el reconocimiento de un agresor o una víctima, de sus comportamientos y actitudes que ha adquirido por diversos factores, los cuales influyen directamente en los comportamientos de ambos involucrados y pueden generar patrones o ciclos violentos que se expresan en diferentes tipos de violencia, como la física, psicológica y sexual (Ocampo y Amar, 2011).

De acuerdo con la revisión de la literatura, la violencia en relaciones de pareja sucede porque no se reconocen ciertas actitudes o patrones de riesgo dentro de la relación, ya que las y los jóvenes tienden a identificar como conductas violentas solo las que son de índole físico. Es por ello que las acciones de violencia psicológica (que abarcan conductas de control, denigración, amenazas o acciones que causan miedo y/o culpa, etcétera) resultan más difíciles de detectar y, por tanto, no se denuncian ni se expresan (García-Carpintero *et al.*, 2018).

Por otra parte, la evidencia empírica ha identificado que existen distintos elementos que influyen en el desarrollo de la violencia de pareja, por ejemplo, los conceptos culturales que se tienen alrededor de ella. Al respecto, García-Carpintero y colaboradores (2018) sugieren que las y los jóvenes normalizan la violencia como una estrategia para resolver problemas, esto derivado de modelos sociales de idealización del amor y la inexperiencia en el mismo, lo cual provoca la justificación de los celos, el control obsesivo e incluso conductas violentas como la demostración del vínculo de pareja. Además, la violencia podría ser invisibilizada debido a que las relaciones de pareja en la adolescencia se consideran temporales y pasajeras, incluso también porque terceros entienden que lo que sucede en dicha relación se debe mantener en el espacio privado e íntimo de la pareja, lo cual impide la intervención psicológica adecuada (Rojas-Solís *et al.*, 2020). En este sentido, es preciso señalar que existen diversos estudios que sugieren

la existencia de diferencias de género basadas en factores socioculturales como los mitos y estereotipos del amor romántico, mismos que contemplan que la perpetración de la violencia puede deberse a la confrontación de estados de inseguridad y que con ello genere un deseo de reafirmar los roles en la parejas, por otro lado, en los varones responde a deseos de reafirmar la masculinidad, además del uso de estrategias para ejercer control y poder dentro de la relación (Foshee *et al.*, 2007; García-Carpintero *et al.*, 2018).

La violencia de pareja en la adolescencia y adultez emergente es un fenómeno multidimensional que puede derivar de un gran número de factores de riesgo como lo son las cuestiones psicológicas, económicas, culturales, genéticas, ambientales familiares y personales (Ocampo y Amar, 2011; Rojas-Solís *et al.*, 2020), las cuales se abordan con mayor profundidad en el Capítulo 7. Sin embargo, para efectos del presente capítulo se consideran tres posibles causas, las cuales son el apego, los mitos del amor romántico y los celos, ya que están relacionadas directamente con la violencia de pareja, pues podrían trascender hasta la adultez, lo cual será revisado en los siguientes apartados.

#### 3. 1. 3. 1 - Apego

Este fenómeno se revisa de manera más específica en el Capítulo 4, empero, para efectos del presente capítulo se abordará de manera general. El apego es una de las teorías más importantes en psicología, ya que se trata de una aproximación para poder explicar la conducta humana (Galán, 2016); su precursor, John Bowlby (1998), planteó dicha teoría, la cual explica cómo se desarrolla la tendencia de los seres humanos a establecer vínculos afectivos sólidos con personas a lo largo de su vida.

Específicamente, en las etapas de la adolescencia y adultez emergente, los cambios psicológicos que ocurren tienen una repercusión directa sobre la expresión del proceso de apego, como el pensamiento formal; a partir de ello se adquieren herramientas cognitivas necesarias para razonar con mayor detenimiento sobre sus relaciones con las figuras de apego (Allen, 2008). En este periodo es cuando el sistema de apego se podría considerar como una organización global, integrada y única que surge a partir de la reflexión sobre las experiencias relacionales vividas con anterioridad que mostraran estabilidad y predecirá el comportamiento de los sujetos dentro y fuera de la familia (Oliva, 2011).

Sumado a lo anterior, el distanciamiento con los padres y madres aumenta y se propicia un mayor vínculo con los iguales, es decir, con individuos de la misma edad y del entorno, debido a que estas relaciones irán ganando en intimidad, apoyo emocional y reciprocidad, hasta transformarse gradualmente en relaciones de apego que cumplirán muchas de las funciones que anteriormente asumía la familia (Collins y Laursen, 2000; Zeifman y Hazan, 2008).

Ahora bien, en cuanto al apego, haciendo especial énfasis en las relaciones de pareja, se ha asociado numerosas veces con la estabilidad de la relación, la capacidad de resolución de problemas, la satisfacción y calidad percibida de la relación (Molero *et al.*, 2010). En ese sentido, se deben señalar los tres diferentes tipos de apego en la pareja (Hazan y Shaver, 1987) (ver tabla 4).

**Tabla 4**

*Tipos de apego en la pareja*

Tipo de apego	Características
Apego seguro	Existe comodidad, confianza e intimidad con la pareja, además de que se tiene una visión realista del amor
Apego evitativo	Hay comodidad y se acepta a la pareja, sin embargo, existe el miedo a generar dependencia
Apego ansioso	Se tiene una excesiva necesidad de cercanía hacia la pareja y se genera miedo al abandono

*Nota.* Elaboración propia a partir de Hazan y Shaver (1987).

En cuanto a la violencia en la pareja, esta teoría permite entender mejor por qué las personas podrían ejercer conductas violentas en su relación por distintos motivos, tales como la mala resolución de problemas y conflictos, así como la imposición de actitudes e ideologías (De los Reyes *et al.*, 2021), distanciamiento físico y emocional, y la amenaza del rompimiento de la relación, acciones que son consideradas hirientes (Loinaz y Echeburúa, 2012). En ese sentido, autores como Garaigordobil (2013) y Ortiz *et al.* (2002) sugieren que el apego evitativo y ansioso son dos dimensiones del apego inseguro y es este el que podría llegar a causar la violencia de parejas jóvenes. En suma, aquellas personas con apego inseguro manifiestan más conductas violentas hacia su pareja por la vulnerabilidad y el miedo que sienten de ser abandonados, lo cual puede desencadenar problemas de mayor o menor gravedad, dependiendo de la duración y/o de la intensidad de los estímulos incorrectos recibidos (De los Reyes *et al.*, 2021). En ese sentido, los individuos que han tenido apego inseguro se sienten insatisfechos y son más desconfiados e inestables emocionalmente. Estas características se relacionan con tener una imagen negativa de sí mismo y de los demás, lo que provoca una mala regulación emocional que puede ser un factor determinante a la hora de ejercer comportamientos violentos (Ruiz y Rubia, 2020).

### 3. 1. 3. 2 - Mitos del amor romántico

Los mitos del amor romántico, o mitos románticos, son definidos como todas aquellas creencias compartidas socialmente sobre la supuesta naturaleza del amor; suelen ser absurdas, irracionales, engañosas y difíciles de cumplir (Yela, 2003). Al respecto, Luzón y colaboradores (2011) puntualizan que estos mitos determinan la importancia del amor, el tipo de relación a establecer, las expectativas a futuro en la relación y las características deseables al seleccionar una pareja; además, están contextualizadas en un periodo sociohistórico determinado que ayuda a concretar prácticas y modelos relacionales específicos (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2020).

El amor romántico es un fenómeno que modela prácticas relacionales desiguales (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2018; Bonilla y Rivas, 2018; Sánchez-Sicilia y Cubells, 2019), por lo que su significado cultural podría ser un mecanismo simbólico de la reproducción de las relaciones de poder construidas en la sociedad patriarcal. Lo que actualmente se conoce como ideario del amor romántico es una ideología cultural propia de la sociedad occidental que antepone el modelo de una relación de pareja íntima heterosexual, monógama, estable y con papeles jerarquizados entre hombres y mujeres (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2020). Ahora bien, es importante conocer los diferentes tipos de amor romántico más aceptados por la juventud, los cuales son expuestos en la Tabla 5.

**Tabla 5**

*Mitos del amor romántico*

Nombre	Características
Mito de la media naranja	Creencia o idea romántica de que la pareja elegida está predestinada y que cada persona tiene una "media naranja"
Mito de la pasión eterna	Creencia basada en que el amor pasional típico del inicio de la relación debe perdurar y nunca terminar; si en algún momento lo hace, es que ya no se ama a la pareja
Mito de la omnipotencia	Basado en la idea o creencia de que "el amor lo puede todo" y que cualquier obstáculo y/o problema en la relación se solucionará si hay amor. Aceptar este mito supone no cambiar conductas o actitudes y negar posibles conflictos
Mito del matrimonio	Idea de que el amor y pasión debe conducir a la unión estable y duradera de la pareja, es decir, la convivencia mediante el matrimonio
Mito de los celos	Creencia de que los celos son una prueba o demostración de amor verdadero

Mito de la exclusividad	Dictamina que no se puede amar o estar enamorado de más de una persona al mismo tiempo, esta creencia choca con las normas de las relaciones monógamas, en consecuencia, surgen conflictos internos y en la pareja
Mito del emparejamiento o de la pareja	Idea de que la monogamia heterosexual es una institución amorosa natural y universal, y que ha estado presente en todos los contextos tanto históricos como culturales. Esta creencia dice que no se puede ser del todo feliz sin tener una relación de pareja
Mito de la ambivalencia	También llamado como mito de la compatibilidad amor-violencia, consiste en la creencia de que el amor y la violencia son compatibles en la pareja

*Nota:* Elaboración propia a partir de Ferrer *et al.* (2010) y Nebot-García *et al.* (2018).

Por lo tanto, es importante identificar estos mitos en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes, no solo porque estas creencias románticas se llegarían a normalizar, sino que ayudarían en el mantenimiento de las desigualdades entre hombres y mujeres, precipitando conductas violentas (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2019; Caro y Monreal, 2017).

### 3.1.3.3 - Celos

Una de las principales causas de la violencia en las relaciones de pareja son los celos. Fernández-Montalvo (2010) señala que son un sentimiento que emerge en un individuo como resultado desmedido del afán de tener algo solo para sí, basado en el deseo de poseer a un ser querido y el temor de perderlo. Como se mencionó anteriormente, el mito de los celos - o mitos del amor como posesión - indica que la presencia de este sentimiento demuestra amor verdadero (Yela, 2003). Este mito constituye un problema primordial porque se usa para justificar conductas violentas hacia la pareja (Ferrer *et al.*, 2010; Nebot-García *et al.*, 2018).

Por otro lado, se debe matizar que los celos se activan de manera cognitiva, fisiológica y conductual, generando en el individuo un malestar por la certeza o sospecha de una amenaza a la relación que considera valiosa; ante ello se desarrolla el miedo a la pérdida de lo que ya se ha construido con la otra persona (Harris y Darby, 2013); se crean sospechas sin fundamento de una posible infidelidad de la pareja, en donde se modifican pensamientos, sentimientos y comportamientos (Ecker, 2012). Es a partir de esto que se presentan deseos de vigilar al otro pues se percibe la pérdida de control sobre la relación (Renata y Sánchez, 2005), es decir, los celos son una forma de control sobre la pareja que puede desencadenar comportamientos de violencia verbal, psicológica o física debido a que existe un miedo latente a que el otro miembro

de la díada esté con otra u otras personas. Aunado a ello, los celos se pueden clasificar a partir de su manifestación (véase la Tabla 6).

**Tabla 6**

*Clasificación de los celos*

Tipo de celos	Características
Celos pasionales	Estos hacen referencia a la ansiedad e inseguridad de perder a la pareja y afectan de manera significativa la autoestima (Fernández-Montalvo, 2010)
Celos obsesivos	Estos tienen pensamientos o impulsos mentales involuntarios que afectan el funcionamiento mental de la persona y el malestar percibido es mayor (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 2010)
Celos delirantes	Se caracterizan por presentar ideas delirantes debido a la interpretación errónea de la realidad, estos se asocian a trastornos del estado de ánimo, obsesivos compulsivos, paranoia, psicosis y abuso de sustancias (Lorenada <i>et al.</i> , 2014)

*Nota:* Elaboración propia.

Los celos están muy presentes en las parejas de adolescentes y jóvenes, y se han convertido en una problemática seria ya que pueden malinterpretarse, pues suelen considerarse como muestras de amor y preocupación cuando no lo son (González-Ortega *et al.*, 2008); además se han señalado como el motivo más frecuente para justificar la violencia, principalmente la de tipo psicológica, ya que ambos miembros de la relación llegan a normalizarlos (Muñoz-Rivas *et al.*, 2015).

### 3.1.4 - Consecuencias

En las relaciones de pareja pueden suscitarse reacciones violentas debido al poco control de las conductas y sentimientos, además de tener la intención deliberada de agredir o atacar aquello que generó ese impulso de violencia (Huerta *et al.*, 2015). Por lo anterior, lo alarmante de la violencia de pareja en la adolescencia y adultez emergente son, en primer lugar, las agresiones ocurren al inicio de la relación y pueden aumentar progresivamente tanto en frecuencia como en intensidad (Rojas-Solís *et al.*, 2020), y en segundo lugar, los grandes efectos que repercuten tanto en la víctima como en el agresor. Es de gran importancia resaltar que, en la violencia de pareja en la adolescencia, la problemática reside en las graves consecuencias, trayendo resultados irreversibles en la persona afectada (Rojas-Solís *et al.*, 2017) –en el Capítulo 7 se expondrán a detalle factores de riesgo y consecuencias de la violencia

de pareja-. Aunado a lo anterior, en la Tabla 7 se presentan de manera general los efectos en la víctima de las principales manifestaciones de violencia de pareja dentro de los ámbitos de desarrollo del ser humano.

### 3.1.5 - Prevalencia

En cuanto a la prevalencia de la violencia en las relaciones de pareja, se ha señalado que gran parte de los y las jóvenes han sufrido alguna situación de violencia por parte de sus parejas al menos una vez en su vida (Valdivia y González, 2014). Fernández-Fuentes *et al.* (2005) reconocen que algunas conductas de violencia emocional y las tácticas indirectas de control son las manifestaciones de violencia con mayor frecuencia reportada dentro de las parejas jóvenes, ya que su alta incidencia tiende a una mayor tolerancia de estas acciones, ocasionando que dichas conductas lleguen a ser normalizadas y vinculadas como las primeras experiencias en sus relaciones amorosas. En relación con ello, González y Santana (2001) mencionan que los actos violentos dentro de la pareja suelen presentarse de manera gradual, por lo que, cuanto más tiempo previo exista al primer episodio de violencia, es más probable que la relación perdure a pesar de estas agresiones.

La violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes, con un apogeo entre los 16 y 24 años, más allá de haberse convertido en una problemática social, es también un fenómeno predictor de la violencia en parejas adultas, una temática que cuenta con un mayor margen de exploración

(Martínez *et al.*, 2016), es decir, se considera que a partir de ellas se construyen expectativas en relación a la vida adulta, en consecuencia constituyen un factor de riesgo para futuras relaciones de pareja (Guevara-Martínez *et al.*, 2017). De esta manera, la violencia infringida por la pareja desconoce entornos, género, orientación sexual, grupos socioeconómicos, religiosos y culturales; sin embargo, es preciso señalar que en la mayoría de los casos el sexo femenino presenta mayor vulnerabilidad (Organización Panamericana de la Salud, 2013).

Por otro lado, dentro del contexto latinoamericano también existen índices de violencia; por ejemplo, en Chile diversos estudios refieren que la presencia de actos violentos en parejas jóvenes, específicamente en universitarios, es frecuente en porcentajes del 50% para violencia psicológica y/o emocional y de un 20% para violencia física (Saldivia y Vizcarra, 2012). De la misma manera en Colombia, la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (Profamilia, 2015) señala que la violencia más común dentro de las relaciones de pareja es la psicológica, con presencia del 64.1% en los casos reportados por mujeres y en un 74.4% en los reportados por hombres, en los reportes se señala principalmente degradación, manipulación, intimidación, amenaza directa o indirecta, aislamiento, humillación u otro tipo de hostilidades; le secunda la violencia física con una presencia de un 31.9% en las mujeres y un 22.4% en los hombres, estos reportes abarcan empujones, zarandeos, golpes, patadas e intentos de estrangulamiento o quema por parte de la pareja; le sigue la violencia

Tabla 7

Principales consecuencias en víctimas de la violencia de pareja

Físico	Psicológico	Social
Mayor hospitalización	Baja autoestima	Bajo rendimiento académico
Aumento de probabilidades de cáncer	Ansiedad	Señalamiento social
Infecciones de Transmisión Sexual	Depresión	Normalización de los comportamientos violentos
Abortos provocados	Ideación e intentos de suicidio	Posibilidad de revictimización en la adultez
Consumo de drogas, tabaco y alcohol	Culpabilidad	Hostilidad
Somatizaciones	Sufrimiento	Cambios familiares
Trastornos alimenticios	Aislamiento	Manifestación de conductas en otros contextos
Trastornos del sueño	Miedo	Afección psicoemocional en la víctima y en sus personas cercanas

Nota. Elaboración propia a partir de García-Carpintero *et al.* (2018); Gracia-Leiva *et al.* (2019); Guzmán *et al.* (2016); Pacheco y Castañeda (2013); Rojas-Solís *et al.* (2020); Yanez-Peñúñuri *et al.* (2019).

económica con un 31.1% en mujeres y un 25.2% en hombres, en este nivel se destaca el control de las finanzas o castigos monetarios, siendo un ejemplo de ello la prohibición a trabajar y/o estudiar, circunstancia que se presentó en el 14% de los casos para las mujeres y en el 1.5% para los hombres; otro ejemplo es retirar un apoyo económico como acto de manipulación, el cual se presentó en el 10.5% de los casos para mujeres frente a un 2% en los hombres; en último lugar se sitúa la violencia sexual, en donde solo se encuentran reportados los casos de violencia ejercida hacia mujeres, mientras que hay una ausencia de estadísticas de casos reportados por hombres. Ahora bien, respecto a la prevalencia de violencia en parejas jóvenes colombianas no casadas y sin distinción de sexo, se muestra que la violencia verbal presenta mayor frecuencia, seguida de la psicológica y física (Rey-Anaconda, 2008).

Asimismo, de acuerdo con lo señalado por la evidencia empírica, se ha identificado que usualmente en México son las mujeres quienes comienzan a experimentar violencia por parte de su pareja desde la adolescencia (Rivera-Rivera *et al.*, 2006). Un punto esencial que debe ser tomado en cuenta es la normalización de la violencia dentro de las relaciones de pareja, debido a que dificulta la identificación de ciertas conductas, lo que en un segundo momento propicia que las víctimas las pasen por alto (Pérez *et al.*, 2021).

En México se ha encontrado una alta prevalencia de la violencia bidireccional en relaciones de pareja, la cual se encuentra en alrededor del 68.7% (Rojas-Solís y Romero-Méndez, 2022). Cabe resaltar que la violencia psicológica ejercida y sufrida es la que presenta una mayor frecuencia en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes (Lapierre *et al.*, 2019; Pérez-Ruiz *et al.*, 2020), destacando la violencia de control y conductas de celos (Garrido-Antón *et al.*, 2021). En lo que respecta a otros tipos de violencia, se ha identificado que existe una mayor prevalencia en la victimización de violencia psicológica por parte de mujeres hacia hombres, de la misma manera en las agresiones sexuales cometidas de hombres a mujeres (Rubio-Garay *et al.*, 2017).

Ahora bien, es importante recordar que las parejas homosexuales no están exentas de vivir violencia de pareja, pues de acuerdo con algunos estudios, una de cada cinco parejas de la comunidad LGBT+, que mantiene una relación con una persona de su mismo sexo, ha reportado violencia psicológica, física y/o sexual en algún punto de su relación (Graham *et al.*, 2016). Y si bien es cierto que posee semejanzas con la violencia ejercida en parejas heterosexuales, también es verdad que la violencia en parejas del mismo sexo tiene características específicas de una minoría, que en este caso puede ser el miedo a revelar la orientación sexual, experiencias previas de violencia y discriminación, falta de recursos adecuados en la comunidad, prejuicios, acoso, internalización de pensamientos negativos sobre la identidad, etc. (Alderete-Aguilar *et al.*, 2021). De ahí

la importancia de analizar con mayor profundidad este problema en la comunidad LGBT+, - en el Capítulo 9 se analizarán con mayor profundidad estas problemáticas-.

Por último, con respecto a la violencia ejercida dentro de la pareja a través de medios digitales, en el contexto mexicano durante el marco de la pandemia COVID-19, hubo un incremento en la combinación de acoso, distribución no consentida de información, hostigamiento, intimidación, boicoteo y otros tipos de ataques en línea mediante redes sociales, reuniones de trabajo, clases en línea y distintos espacios virtuales (Mejía, 2021). De la misma manera, los casos de violencia registrados han aumentado un 60%, por lo que se considera que la declaración de cuarentena generó un impacto negativo en la seguridad, ya que incrementaron los comportamientos de control, maltrato y aislamiento familiar y social dentro de casa (Ruiz-Pérez y Pastor-Moreno, 2021).

## Conclusiones

La violencia de pareja en adolescentes y jóvenes es un fenómeno que ha generado interés debido a las repercusiones hacia sus víctimas, además de que afecta de manera indistinta tanto a varones como mujeres, sin importar su raza, contexto, edad, escolaridad, entre otras, por ello para su prevención e intervención se hace necesaria su comprensión y atención. La investigación de la violencia ha ido en aumento, sin embargo, esto ha derivado en algunas áreas de oportunidad que deberían considerarse para su estudio, como el uso indiscriminado de conceptos similares al de violencia como agresión, coerción, maltrato, entre otros, a pesar de que cada término cuenta con características que los hacen diferentes entre sí; de ahí la importancia de que la comunidad científica realice un uso adecuado de la terminología, esto con la finalidad de lograr una mejor investigación y evaluación del fenómeno. Es preciso señalar que, para la redacción de este capítulo, se hizo uso del concepto “pareja” indistintamente del encuadre de la relación de pareja, por lo que se utiliza el término para englobar relaciones interpersonales como lo pueden ser el noviazgo, parejas sexuales, relaciones a distancia, *freies*, etcétera.

Por otro lado, es importante considerar los diferentes tipos de violencia que podrían ser ejercidos en las relaciones de pareja, debido a que en muchas ocasiones las víctimas no identifican o normalizan estos comportamientos, por lo que es necesario conocer los aspectos que permiten comprender el desarrollo de esta problemática como el ciclo de la violencia, el cual expone la manera en la que se presenta este fenómeno, en donde el origen se da a partir de la acumulación de tensiones en la pareja, seguida por el desencadenamiento de agresiones hacia la víctima y un posterior arrepentimiento por parte del agresor. Cabe resaltar que la violencia en las relaciones de pareja puede manifestarse de tal forma que ambos sexos ocupen los roles de perpetrador y víctima, lo que puede

indicar una bidireccionalidad en los actos violentos. Asimismo, se debe tomar en cuenta que los diversos tipos de violencia y sus modalidades no ocurren de manera aislada, sino que llegan a tener una interacción de manera simultánea, lo cual denota una co-ocurrencia de las diferentes formas de violencia en la pareja.

En cuanto a las causas de la violencia de pareja, se debe considerar la vulnerabilidad que podría estar presente en la adolescencia y la adultez emergente, puesto que en estas etapas se llega a construir y consolidar la identidad individual; además, existe una dificultad en discernir los tipos de violencia debido al poco conocimiento que se tiene al respecto. Aunado a lo anterior, en diversas sociedades y culturas se presenta una normalización de las dinámicas violentas dentro de las relaciones de pareja, de este modo, se debe tener en cuenta que el apego, los mitos del amor romántico y los celos funcionan como fenómenos que promueven la violencia de pareja en sus diferentes contextos, aunque no debe olvidarse que podrían existir otras variables que también tendrían un impacto similar para el surgimiento de este tipo de comportamientos. Asimismo, una consecuencia principal es que la violencia puede ir escalando e intensificándose progresivamente, además, esas conductas violentas pueden afectar la vida de la víctima en aspectos físicos, psicológicos y sociales.

En cuanto a la prevalencia a nivel nacional, los datos analizados en el presente capítulo sugieren una bidireccionalidad en las relaciones de pareja: ambos miembros de la díada se violentan entre sí muchas veces sin percibirlo, esto debido tanto a la normalización como a la escasez de información que se tiene acerca de la violencia dentro de las relaciones de pareja. Por lo tanto, sería necesario dar a conocer aspectos importantes sobre el fenómeno a las y los adolescentes y adultos emergentes con el fin de prevenirlo.

Como ideas finales, el presente capítulo podría abrir una nueva vía de discusión para el análisis de la violencia en la pareja en diversos contextos, sobre todo en tiempos de la pandemia por Covid-19, tomando en cuenta la perpetración de actitudes violentas de forma bidireccional, sin minimizar la violencia hacia la mujer. Además, se debe considerar que este fenómeno puede tener repercusiones graves en la población de adolescentes y jóvenes por su normalización, afectando incluso sus relaciones posteriores.

# Referencias

- Aizpitarte, A., Alonso-Arbiol, I., Van de Vijver, F. J., Perdomo, M. C., Galvez-Sobral, J. A. y García-Lopez, E. (2017). Development of a dating violence assessment tool for late adolescence across three countries: The Violence in Adolescents' Dating Relationships Inventory (VADRI). *Journal of Interpersonal Violence*, 32(17), 2626-2646. <https://doi.org/10.1177/0886260515593543>
- Aizpitarte, A. y Rojas-Solís, J. L. (2019). Factor structure of the Violence in Adolescents' Dating Relationships Inventory for Mexican youth (VADRI-MX). *International Journal of Psychological Research*, 12(2), 29-36. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2011-20842019000200029&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2011-20842019000200029&script=sci_arttext&tlng=en)
- Alderete-Aguilar, C., Robles-García, R., Ramos-Lira, L., Benjet, C., Alvarado-Sánchez, N. y Lazcano-Ramírez, M. (2021). Factores psicosociales asociados con violencia de pareja entre hombres homosexuales mexicanos con VIH. *Psicología y Salud*, 31(2), 255-265. <https://doi.org/10.25009/ps.v31i2.2694>
- Allen, J. P. (2008). The attachment system in adolescence. En J. Cassidy J y P. R. Shaver (Eds.), *Handbook of attachment: Theory, research, and clinical applications*. (2da ed., pp. 419-435). Editorial Guilford.
- Alonso-Arbiol, I., Bretaña, I., Mateos-Pérez, E., Páez, D., Torres-Gómez, B., Pascual, A., Conejero, S. y Gallarin M. (2020). Inteligencia emocional y apego en población adulta: Una revisión sistemática. *Know and Share Psychology*, 1(4), 77-90. <https://doi.org/10.25115/kasp.v1i4.4176>
- Anderson, C. A. y Bushman, B. J. (2002). Human aggression. *Annual review psychology*, 53, 27-51. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.53.100901.135231>
- Aragón, E. y Cortés-Ayala, L. (2021). Factores asociados a la satisfacción en las relaciones de noviazgo en universitarios. *Revista de Estudios Clínicos e Investigación Psicológica*, 11(21), 84-95. <http://cecip.revista.website/index.php/recipe/article/view/240>
- Arias, W., Galagarza, L., Rivera, R. y Ceballos, K. (2017). Análisis transgeneracional de la violencia familiar a través de la técnica de genogramas. *Revista de Investigación en Psicología*, 20(2), 283-308. <http://dx.doi.org/10.15381/rinvp.v20i2.14042>
- Arroyo, G. (2016). Violencia de pareja y la responsabilidad del personal de salud. *Medicina Legal de Costa Rica*, 33(1), 133-138. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v33n1/2215-5287-mlcr-33-01-00133.pdf>
- Barrera-Herrera, A. y Vinet, E. V. (2017). Adulthood Emergent and characteristics culturales de la etapa en universitarios chilenos. *Terapia psicológica*, 35(1), 47-56. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082017000100005>
- Beviá, B. y Girón, M. (2017). Poder, estigma y coerción. Escenarios para una práctica no autoritaria en salud mental. *Revista de la asociación española de neuropsiquiatría*, 37(132), 321-329. <https://dx.doi.org/10.4321/s0211-57352017000200001>
- Beyebach, M. (2007). Hacia una tipología comunicacional del maltrato interpersonal. En M. Fernández e I. García (Eds.) *Orientación familiar. Violencia familiar* (1 ed., pp. 17-44). Editorial Universidad de Burgos.
- Bonilla, E. y Rivas, E. (2018). Propiedades psicométricas de la versión reducida de la Escala de Mitos sobre el Amor en una muestra de estudiantes colombianos. *Revista Suma Psicológica*, 25(2), 162-170. <http://dx.doi.org/10.14349/sumapsi.2018.v25.n2.8>
- Bonilla-Algovia, E. y Rivas-Rivero, E. (2018). Mitos del amor romántico en una muestra de futuros y futuras docentes. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 5(2), 113-117. <https://doi.org/10.17979/reipe.2018.5.2.3624>
- Bonilla-Algovia, E. y Rivas-Rivero, E. (2019). Creencias distorsionadas sobre la violencia contra las mujeres en docentes en formación de Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, 1(77), 1-20. <https://doi.org/10.17227/rce.num77-9571>
- Bonilla-Algovia, E. y Rivas-Rivero, E. (2019). Relación entre la exposición a la violencia de pareja y los malos tratos en el noviazgo. *Psicología*, 13(1), 89-99. <https://doi.org/10.21500/19002386.3966>
- Bonilla-Algovia, E. y Rivas-Rivero, E. (2020). Diseño y Validación de la Escala de Mitos del Amor Romántico. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 4(57), 119-136. <https://doi.org/10.21865/RIDEP57.4.09>
- Bowlby, J. (1998). *El apego y la pérdida - 1. El apego*. (1 ed.). Editorial Paidós.
- Calvete, E., Estévez, A. y Corral, S. (2007). Trastorno por estrés posttraumático y su relación con esquemas cognitivos disfuncionales en mujeres maltratadas. *Psicothema*, 19(3), 446-451. <https://www.psicothema.com/pdf/3384.pdf>
- Caro, C. y Monreal, M. C. (2017). Creencias del amor romántico y violencia de género. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 47-56. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.917>
- Carranza, R. y Galicia, I. X. (2019). Violencia de pareja en estudiantes universitarios. Un estudio comparativo entre carreras y semestres. *Pedagogía Social*, 35, 113-123. [https://doi.org/10.7179/PSRI\\_2020.35.09](https://doi.org/10.7179/PSRI_2020.35.09)
- Carrascosa, L., Cava, M. J. y Buelga, S. (2018). Perfil psicosocial de adolescentes españoles agresores y víctimas de violencia de pareja. *Universitas Psychologica*, 17(3). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-3.ppa>
- Celis-Sauce, A. y Rojas-Solís, J. (2015). Violencia en el noviazgo desde la perspectiva de varones adolescentes. *Informes Psicológicos*, 15(1), 83-104. <https://doi.org/10.18566/infpsicv15n1a05>
- Collins, W. A. y Laursen, B. (2004). Parent-adolescent relationships and influences. En R. M. Lerner, y Steinberg, L. (Eds.), *Handbook of adolescent psychology* (2da ed., pp. 331-361). Editorial Wiley.
- Córdova, O. (2017). La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. *Persona y Familia*, 1(6), 39-58. <https://doi.org/10.33539/perfyfa.2017.n6.468>
- Cuervo, M. M. y Martínez, J. F. (2011). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Revista Tesis Psicológica*, 8(1), 80-88. <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>
- De los Reyes, V., Jaureguizar, J., Bernaras, E. y Redondo, I. (2021). Violencia de control en las redes sociales y en el móvil en jóvenes universitarios. *Revista de Psicología, Ciències de l'Eduació i de l'Esport*, 39(1), 27-35. <https://doi.org/10.51698/aloma.2021.39.1.27-35>
- Del Carmen, N. y Morales, J. A. (2020). Acoso como parte de la violencia de género. *Periódico do Núcleo de Estudos e Pesquisas sobre Gênero e Direito*, 6(1), 81-102. <https://doi.org/10.22478/ufpb.2179-7137.2020v9n01.50517>
- Delgado-Álvarez, M. C., Sanchez, M. C. y Fernández-Dávila, P. A. (2011). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Universitas Psychologica*, 11(13), 769-777. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v11n3/v11n3a07.pdf>
- Echeburúa, E. (2019). Sobre el papel del género en la violencia de pareja contra la mujer. Comentario a Ferrer-Pérez y Bosch-Fiol, 2019. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29, 77-79. <https://doi.org/10.5093/apj2019a4>

- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J. (2010). *Celos en la Pareja. Una emoción destructiva*. (1 ed.). Editorial Ariel.
- Echeburúa, E. y Muñoz, J. M. (2017). Límites entre la violencia psicológica y la relación de pareja meramente disfuncional: Implicaciones psicológicas y forenses. *Anales de psicología*, 33(1), 18-25. <https://revistas.um.es/analesps/article/download/analesps.33.1.238141/203371>
- Ecker, W. (2012). Non delusional pathological jealousy as an obsessive-compulsive spectrum disorder: Cognitive-behavioral conceptualization and some treatment suggestions. *Journal of Obsessive-Compulsive and Related Disorders*, 1(3), 203-210. <https://doi.org/10.1016/j.jocrd.2012.04.003>
- Espinobarros-Nava, F., Muñoz-Ponce, N. N. y Rojas-Solís, J. L. (2018). Co-ocurrencia de violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos procedentes de zona rural. *Summa Psicológica*, 15(2), 154-161. <https://doi.org/10.18774/448x.2018.15.394>
- Fernández-Fuentes, A., Fuertes, A. y Pulido, R. (2005). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del Conflict in Adolescent Dating Relationship Inventory (CADRI) - Versión española. *International Journal of Clinical and Healthy Psychology*, 6(2), 339-358. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33760208>
- Ferrer V. A, Bosch, E. y Navarro C. (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de Psicología*, 99, 7-31. <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N99-1.pdf>
- Foshee, V., Bauman, K., Linder, G., Benefield, T. y Suchindran, C. (2007). Assessing the long-term effects of the safe dates program and booster in preventing and reducing adolescent dating violence victimization and perpetration. *American Journal of Public Health*, 94(4), 619-625. <https://dx.doi.org/10.2105%2Fajph.94.4.619>
- Galán, A. (2016). La teoría del apego: Confusiones, delimitaciones conceptuales y desafíos. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 36(139), 45-61. <https://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v36n129/articulo3.pdf>
- Garaigordobil, M. (2013). Sexismo y apego inseguro en la Relación de Pareja. *Revista Mexicana de Psicología*, 30(1), 53-60. <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243033028006.pdf>
- García-Carpintero, M. A., Rodríguez-Santero, J. y Ponce-Gálvez, A. M. (2018). Diseño y validación de la escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla. *Gaceta sanitaria*, 32(2), 121-128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6317372&orden=0&info=link>
- Garrido-Antón, M. J., Arribas-Rey, A., De Miguel, J. M. y García-Collantes, A. (2020). La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 12(2), 8-19. <https://doi.org/10.22335/rlect.v12i2.1168>
- Gil-Borrelli, C. C., Latasa, P., Martín, M. D. y Rodríguez, M. Á. (2019). La violencia interpersonal en España a través del conjunto mínimo básico de datos. *Gaceta Sanitaria*, 33(4), 317-324. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2018.02.008>
- González, R. y Santana, J. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 13(1), 127-131. <http://www.psicothema.com/pdf/423.pdf>
- González-Ortega, I., Echeburúa, E. y Corral, P. D. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una revisión. *Psicología conductual*, 16(2), 207-225. <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2012/09/Variablenesspsicothema.pdf>
- Gracia-Leiva, M., Puente-Martínez, A., Ubillós-Landa, S. y Páez-Rovira, D. (2019). La violencia en el noviazgo (VN): Una revisión de meta-análisis. *Anales de psicología*, 35(2), 300-313. [https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v35n2/es\\_0212-9728-ap-35-02-300.pdf](https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v35n2/es_0212-9728-ap-35-02-300.pdf)
- Graham, L., Jensen, T., Givens, A., Bowen, G. y Rizo, C. (2016). Intimate partner violence among same-sex couples in college: A Propensity Score Analysis. *Journal of Interpersonal Violence*, 34(8), 1-28. <https://doi.org/10.1177/0886260516651628>
- Guevara-Martínez, C., Rojas-Solís, J. L., Flores-Guevara, Y. y Romero-Apango, J. (2017). La transmisión intergeneracional de violencia en el noviazgo de adolescentes mexicanos. *Revista de Tesis Psicológica*, 12(1), 44-59. <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139057282002.pdf>
- Guzmán, M., Contreras, V., Martínez, A. y Rojo, C. (2016). Asociación entre los estilos de apego y violencia física recibida en relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 25(2), 177-185. <http://www.redalyc.org/articulo.oaid=281946990008>
- Guzmán-Pimentel, M. (2022). Capítulo 1. La violencia como fenómeno humano. Teorías y factores. En J.L. Rojas-Solís (Coord.), *Investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja hacia la mujer* (pp. 7-23). México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP).
- Harris, C. R. y Darby, R. S. (2013). Jealousy in Adulthood. En Hart, S. L. (Eds.), *Handbook of Jealousy: Theory, research and multidisciplinary Approaches* (1 ed., pp. 547-567). Editorial Wiley-Blackwell.
- Hazan, C. y Shaver, P. (1987). Romantic love conceptualized as an attachment process. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52(3), 511-524. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.52.3.511>
- Hernández, P. (2015). Análisis de la violencia de pareja bidireccional desde un punto de vista victimodogmático. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 17(5), 1-34. <http://criminnet.ugr.es/recpc/17/recpc17-05.pdf>
- Huerta, R., Aliaga, J., Campos, E., Ramírez, N., Santiváñez, R., Ramos, J., Murillo, L., Falcón, C., Treneman, N., Tejada, M., Castro, M. y Pérez, P. (2015). Depresión y cólera-hostilidad en alumnos víctimas de violencia intrafamiliar, de cuarto grado de secundaria de instituciones educativas estatales de zonas urbano-marginales de la ciudad de Lima. *Revista de investigación en psicología*, 18(2), 83-100. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v18i2.12085>
- Ibora, I. y Sanmartín, J. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia? La taxonomía según Sanmartín. *Criminología y Justicia*, 1, 21-31. [https://www.academia.edu/6628815/C%C3%B3mo\\_clasificar\\_la\\_violencia\\_Revista\\_Criminolog%C3%ADA\\_y\\_Justicia](https://www.academia.edu/6628815/C%C3%B3mo_clasificar_la_violencia_Revista_Criminolog%C3%ADA_y_Justicia)
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (2016). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf)
- Jaen, C. I., Rivera, S., Amorin, E. F. y Rivera, L. (2015). Violencia de pareja en mujeres: Prevalencia y factores asociados. *Acta de investigación Psicológica*, 5(3), 2224-2239. [https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(16\)30012-6](https://doi.org/10.1016/S2007-4719(16)30012-6)
- Kuijpers, K., Van der Knaap, L. y Winkler, F. (2012). Risk of revictimization of intimate partner violence: The role of attachment, anger and violent behavior of the victim. *Journal of Family Violence*, 27, 33-44. <https://doi.org/10.1007/s10896-011-9399-8>
- Lapierre, A., Paradis, A., Todorov, E., Blais, M. y Hébert, M. (2019). Trajectories of psychological dating violence perpetration in adolescence. *Child abuse & neglect*, 97, 1-13. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0145213419303448>

- Lecannelier, F. (2018). La teoría del Apego: una mirada actualizada y la propuesta de nuevos caminos de exploración. *Aperturas psicoanalíticas*, 58, 1-28. <http://aperturas.org/articulo.php?articulo=0001026#contenido>
- Llosa, S. y Canetti, A. (2019). Depresión e ideación suicida en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicología, conocimiento y sociedad*, 9(1), 178-204. <https://doi.org/10.26864/PCS.v9.n1.1>
- Loinaz, I. y Echeburúa, E. (2012). Apego adulto en agresores de pareja. *Acción Psicológica*, 9(1), 33-46. <https://doi.org/10.5944/ap.9.1.435>
- López, M. M. (2010). La violencia de género en el territorio latinoamericano, a través de la ocurrencia creciente de feminicidios en la región. *Revista Latino-americana de Geografía y Género*, 1(1), 78-87. <https://pdfs.semanticscholar.org/0096/24482409ba0a126cd8c8880c-d8e46b96f4f.pdf>
- Lorenada, A., Sophia, E. C., Sánchez, C., Tavares, H. y Zilberman, M. L. (2014). Pathological jealousy: Romantic relationship characteristics, emotional and personality aspects, and social adjustment. *Journal of Affective Disorders*, 174(15), 38-44. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2014.11.017>
- Luzón, J. M., Ramos, E., Recio, P. y De La Peña, E. M. (2011). *Proyecto Detecta Andalucía. Factores de riesgo y de protección en la prevención contra la violencia de género en la pareja*. Instituto Andaluz de la Mujer, Ministerio de Igualdad. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.1.2441.7360>
- Martínez, J., Vargas, R. y Novoa, M. (2016). Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 10(1), 101-112. <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v10n1/v10n1a10.pdf>
- Mejía, L. M. (2021). Ciberviolencia contra la mujer y covid-19: desafíos inmediatos y situación en América Latina. *Investigación joven con perspectiva de género VI*, 63-72. [https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/34293/ciberviolencia\\_mejia\\_IJCPG\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/34293/ciberviolencia_mejia_IJCPG_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Molero, F., Shaver, P., Ferrer, E., Cuadrado, I. y Alonso-Arbiol, I. (2010). Attachment insecurities and interpersonal processes in Spanish couples: A dyadic approach. *Personal Relationships*, 18(4), 617-629. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1475-6811.2010.01325>
- Montoya, A. M., Cruz, B. K. y Leottau, P. E. (2013). "Porque Te Quiero..." Una Mirada a la Violencia basada en Género en las Relaciones de Noviazgo en la Ciudad de Cartagena de Indias. *Revista Ratio Juris*, 8(16), 181-200. <https://biblat.unam.mx/hevila/Ratiojuris/2013/vol8/no16/7.pdf>
- Montoya, V. (2006). Teorías de la violencia humana. *Razón y Palabra*, 11(53), 1-7. <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520728015.pdf>
- Morse, B. (1995). Beyond the conflict tactics scale: Assessing gender differences in partner violence. *Violence and Victims*, 10(4), 251-272. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.10.4.251>
- Muñoz, J. M. y Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: Implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26, 2-12. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.10.001>
- Muñoz-Rivas, M., González-Lozano, P., Fernández-González, L. y Fernández, S. (2015). *Violencia en el noviazgo. Realidad y prevención*. Madrid: Psicología pirámide.
- Nebot-García, J. E., García-Barba, M., Ruiz-Palomino, E. y Giménez-García, C. (2018). Sexo y amor: cuando la forma de entender el amor se convierte en un riesgo para la salud sexual de los jóvenes. *Ágora de Salud*, 5, 401-409. <http://dx.doi.org/10.6035/agorasalut.2018.5.44>
- Ocampo, L. E. y Amar, J. J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, 27(1), 108-123. <https://www.redalyc.org/pdf/817/81722530013.pdf>
- Oliva, A. (2011). Apego en la adolescencia. *Acción Psicológica*, 8(2), 56-65. <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030766005.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud. (2013). *Violencia infligida por la pareja*. Organización Mundial de la Salud. Washington. <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-ViolenciaPareja.pdf>
- Ortega, R., Calmaestra, J. y Mora-Merchán, J. A. (2008). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(2), 183-192. <https://www.ijpsy.com/volumen8/num2/194/cyberbullying-ES.pdf>
- Ortiz, M. J., Gómez, J. y Apodaca, P. (2002). Apego y Satisfacción afectivo sexual en la Pareja. *Psicothema*, 2(14), 469-475. <http://www.psicothema.com/pdf/750.pdf>
- Pacheco, K. y Castañeda, J. (2013). Hombres receptores de violencia en el noviazgo. *Avances en Psicología*, 21(2), 207-221. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2013.v21n2.287>
- Pérez, B. A., Molina, V. A., Monroy, I. R., Reyes, H. y López, D. I. (2021). Violencia en el noviazgo en mujeres jóvenes de Coahuila. *Avances en Psicología*, 29(2), 209-220. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2021.v29n2.2408>
- Pérez-Ruiz, N., Sánchez-Villegas, M., De la Hoz-Granadillo, E. J., Reyes-Ruiz, L. y Carmona, F. A. (2020). Violencia en el noviazgo en jóvenes colombianos: Análisis de la prevalencia según género y aportes para su intervención bidireccional. *Archivos venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(4), 526-532. <https://www.redalyc.org/journal/559/55965385023/55965385023.pdf>
- Perojo, V. M. (2013). La violencia contra la mujer: Abordaje en profesionales de la atención primaria desde una perspectiva bioética. *Revista cubana de medicina general integral*, 31(4), 395-407. <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v31n4/mgi11415.pdf>
- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. *DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 42, 285-307. <https://doi.org/10.14198/DOXA2019.42.12>
- Ponce-Díaz, C. R., Aiquipa, J. J. y Arborccó, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones*, 7, 1-15. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351>
- Profamilia. (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud*. Colombia. <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2019/06/Resumen-Ejecutivo-Encuesta-Nacional-De-Demografia-Y-Salud-ends-2015.pdf>
- Renata, B. E. y Sánchez, R. (2005). Construcción y validación de una escala para medir adicción al amor en adolescentes. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(1), 127-141. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29210109>
- Rey-Anaconda, C. A. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: Una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 26(2), 242-251. <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v26n2/v26n2a9.pdf>
- Rivera-Rivera, L., Allen, B., Rodríguez-Ortega, G., Chávez-Ayala, R. y Lazzano-Ponce, E. (2006). Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años). *Salud pública de México*, 48, 288-296. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342006000800009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342006000800009)

- Rodríguez, L., López-Cepero, J., Rodríguez, F. J., Bringas, C., Antuña, M. A. y Estrada, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 6, 45-52. [http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v18n1/v18n1\\_a05.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v18n1/v18n1_a05.pdf)
- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., Rodríguez, F. J., Bringas, C., Antuña, M. A., y Estrada, C. (2010). Validation of the Dating Violence Questionnaire, DVQ (Cuestionario de Violencia entre Novios, CUVINO) among spanish-speaking youth: Analysis of results in Spain, México and Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, (6), 43-50. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/13939/Validaci%e3%b3n%20CUVINO.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Rojas-Solís, J. L. (2015). Hacia la segunda ola en la investigación de la violencia interpersonal y de pareja. *Revista Internacional PEI: Por la Psicología y Educación Integral*, 8(4), 6-29. <https://www.academica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/11>
- Rojas-Solís, J. L. y Romero-Méndez, C. A. (2022). Violencia en el noviazgo: Análisis sobre su direccionalidad, percepción, aceptación, consideración de gravedad y búsqueda de apoyo. *Health and Addictions / Salud y Drogas*, 22(1), 132-151. <https://www.concytep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/03/Articulo-Violencia-en-el-noviazgo.pdf>
- Rojas-Solís, J. L., Guzmán-Pimentel, M., Jiménez-Castro, M. P., Martínez-Ruiz, L. y Flores-Hernández, B. G. (2019). La violencia hacia los hombres en la pareja heterosexual: Una revisión de revisiones. *Ciencia Y Sociedad*, 44(1), 57-70. <https://doi.org/10.22206/cys.2019.v44i1.pp57-70>
- Rojas-Solís, J. L., Hernández-Cruz, S., Morales-Franco, E. y Toldos-Romero, M. P. (2020). Ethical and methodological issues in the study of dating violence among young mexicans: A systematic review. *Logos ciencia y tecnología*, 12(3), 99-114. <https://doi.org/10.22335/rct.v12i3.1241>
- Romero-Méndez, C. A. (2022). Capítulo 3. Antecedentes, definiciones y teorías explicativas de la violencia de pareja hacia la mujer. En J.L. Rojas-Solís (Ed.), *Investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja hacia la mujer* (pp. 41-60). Puebla, México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP).
- Romero-Méndez, C. A., Rojas-Solís, J. L. y Greathouse-Amador, L. M. (2021). Co-ocurrencia de distintos tipos de violencia interpersonal en adolescentes mexicanos. *Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria*, 14(38), 137-150. <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/147155/83207-Article%20Text-309725-2-10-20210803.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rubio-Garay, F., Carrasco, M. A., Amor, P. y Rojas-Solís, J. L. (2019). Desconexión moral violencia en parejas jóvenes. En E. García-López (Ed.), *Psicopatología de la Violencia. Repercusiones Forenses* (pp. 199-218). Manual Moderno y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rubio-Garay, F., López-González, M. Á., Carrasco, M. Á. y Amor, P. J. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo: Una revisión sistemática. *Papeles del Psicólogo*, 38(2), 135-147. <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2831.pdf>
- Ruiz, V. y Rubia, M. (2020). Educación emocional aplicada al apego inseguro. En E. J. Díez y J. R. Rodríguez (Eds.), *Educación para el bien común. Hacia una práctica crítica, inclusiva y comprometida socialmente* (1 ed., pp. 438-451). Editorial Octaedro.
- Ruiz-Pérez, I. y Pastor-Moreno, G. (2021). Medidas de contención de la violencia de género durante la pandemia de COVID-19. *Políticas en Salud Pública*, 35(4), 389-394. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.04.005>
- Saldívar, G., Jiménez, A., Gutiérrez, R. y Romero, M. (2015). La coerción sexual asociada con los mitos de violación y las actitudes sexuales en estudiantes universitarios. *Salud Mental*, 38(1), 27-32. <http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v38n1/v38n1a4.pdf>
- Saldivia, C. y Vizcarra, B. (2012). Consumo de drogas y violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios del sur de Chile. *Terapia Psicológica*, 30(2), 43-49. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000200004>
- Salvo-López, A. K. (2022). Capítulo 11. Implicaciones científicas y prácticas de la violencia de pareja hacia las mujeres. En J. L. Rojas-Solís (Coord.), *Investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja hacia la mujer* (pp. 197-210). Puebla, México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP).
- Sánchez-Sicilia, A. y Cubells, J. (2019). Discurso amoroso adolescente: Análisis del repertorio del amor romántico en el programa chicos y chicas. *Athena Digital*, 19(2), 1-31. <https://doi.org/10.5565/rev/athena.2429>
- Silva, A. D. S., García-Manso, A. y Souza da Silva, B. G. (2019). Una revisión histórica de las violencias contra mujeres. *Revista Direito e Práxis*, 10(1), 170-197. <https://doi.org/10.1590/2179-8966/2018/30258>
- Spitzberg, B. H. y Cupach, W. R. (2014). *The dark side of relationship pursuit: From attraction to obsession and stalking*. (1 ed.) Editorial Routledge.
- Stets, J. (1991). Psychological aggression in dating relationships: The role of interpersonal control. *Journal of Family Violence*, 6(1), 97-114. <https://doi.org/10.1007/BF00978528>
- Straus, M. y Ramírez, I. L. (2007). Gender symmetry in prevalence, severity, and chronicity of physical aggression against dating partners by university students in Mexico and USA. *Aggressive Behavior*, 33(4), 281-290. <https://doi.org/10.1002/ab.20199>
- Valdivia, M. P. y González L. A. (2014). Violencia en el noviazgo y el poleo: Una revisión actualizada proyectada hacia la adolescencia. *Revista de Psicología*, 32(2), 330-355. <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v32n2/a06v32n2.pdf>
- Velasco, M. J. (2011). Violencia instrumental y sentimientos morales. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 22(3), 273-288. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.22.num.3.2011.11281>
- Villaverde-Mejía, M. J. (2022). Capítulo 4. Clasificación de la violencia de pareja hacia las mujeres. En J. L. Rojas-Solís (Ed.) *Investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja hacia la mujer* (pp. 60-78). Puebla, México. Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP).
- Walker, L. E. (1979). *The battered woman*. (1 ed.) Editorial Harper & Row.
- Wolfe, D. A., Scott, K., Reitzel-Jaffe, D., Wekerle, C., Grasley, C. y Straatman, A. L. (2001). Development and validation of the Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory. *Psychological Assessment*, 13(2), 277-293. <https://doi.org/10.1037/1040-3590.13.2.277>
- Yanez-Peñúñuri, L. B., Hidalgo-Rasmussen, C. A. y Chávez-Flores, Y. V. (2019). Revisión sistemática de instrumentos de violencia en el noviazgo en Iberoamérica y evaluación de sus propiedades de medida. *Ciencia & Saude Coletiva*, 24(6), 2249-2262. <https://doi.org/10.1590/1413-81232018246.19612017>
- Yela, C. (2003). La otra cara del amor: mitos, paradojas y problemas. *Encuentros en la Psicología Social*, 1(2), 263-267.
- Yugueros, A. J. (2015). Mujeres que han padecido malos tratos en las relaciones de pareja: El ciclo de la violencia. *Revista Poiésis*, 30, 13-19. <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/1854/1479>

- Zamora-Damián, G., Alvidrez Villegas, S., Aizpitarte, A. y Rojas-Solís, J. L. (2018). Prevalencia de violencia en el noviazgo en una muestra de varones adolescentes mexicanos. *Revista de psicología y ciencias del comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 9(1), 30-53. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-18332018000100030](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-18332018000100030)
- Zeifman, D. y Hazan, C. (2008). Pair bonds as attachments: Reevaluating the evidence. En J. Cassidy y P. R. Shaver (Eds.), *Handbook of attachment: Theory, research, and clinical applications* (2da ed., pp. 436-455). Editorial Guilford Press.

